



A portrait of a man with a beard and mustache, wearing a white shirt, smiling. The background is a blue-tinted cityscape with a faint outline of a city map and a small red and blue horizontal bar at the top.

RENDICIÓN
DE CUENTAS

**20
24**

DIEGO
GARRIDO
Concejal de Quito



RENDICIÓN DE CUENTAS – INFORME NARRATIVO

MARCO NORMATIVO.

1 Constitución de la República

Las normas constitucionales y legales garantizan los derechos y deberes de las autoridades en el proceso de rendición de cuentas, conforme a la siguiente normativa citada:

La Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 83, numeral 11, determina que, son deberes y responsabilidades de las y los ecuatorianos asumir las funciones públicas como un servicio de la colectividad y rendir cuentas a la sociedad y a la autoridad de acuerdo con la Ley.

El numeral 4 del artículo 100 de la Constitución de la República del Ecuador, determina la participación en los niveles de gobierno, que se ejerce para: “(...) 4. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.”;

2 Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización

El artículo 3, literal g) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (en adelante la COOTAD), que sobre la participación ciudadana prescribe: *“La participación es un derecho cuya titularidad y ejercicio corresponde a la ciudadanía. El ejercicio de este derecho será respetado, promovido y facilitado por todos los órganos del Estado de manera obligatoria, con el fin de garantizar la elaboración y adopción compartida de decisiones, entre los diferentes niveles de gobierno y la ciudadanía, así como la gestión compartida y el control social de planes, políticas, programas y proyectos públicos, el diseño y ejecución de presupuestos participativos de los gobiernos. En virtud de este principio, se garantizan además la transparencia y la rendición de cuentas, de acuerdo con la Constitución y la ley”.*

El artículo 58 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, que establece como atribuciones de los concejales: *“Los concejales o concejalas serán responsables ante la ciudadanía y las autoridades competentes por sus acciones u omisiones en el cumplimiento de sus atribuciones, estarán obligados a rendir cuentas a sus mandantes y gozarán de fuero de corte provincial. Tienen las siguientes atribuciones: a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal; b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal; c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y, d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con este Código y la ley.”*

3 Ley Orgánica de Participación Ciudadana

El artículo 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, determina que la rendición de cuentas es un derecho ciudadano y establece: *“Definición.- Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.”;*

El artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, señala: *“Sujetos obligados.- Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas*

públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones.

(...);

El artículo 91 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, especifica los objetivos de la rendición de cuentas, entre ellos: “(...) 1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;* 2. *Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;* 3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas;* y, 4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.*”;

El artículo 92 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, especifica que las autoridades elegidas por votación popular están obligadas a rendir cuentas, según el caso, principalmente sobre: “1. *Propuesta o plan de trabajo planteados formalmente antes de la campaña electoral* 2. *Planes estratégicos, programas, proyectos y planes operativos anuales;* 3. *Presupuesto general y presupuesto participativo;* 4. *Propuestas, acciones de legislación, fiscalización y políticas públicas;* o, 5. *Propuestas y acciones sobre las delegaciones realizadas a nivel local, nacional e internacional.*”;

El artículo 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, determina: “*La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley.*”;

El artículo 96 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que sobre el libre acceso a la información pública indica: “*El Estado garantiza el derecho que tienen las ciudadanas y ciudadanos de acceso libremente a la información pública, de conformidad con la Constitución y la ley. Este derecho constituye un instrumento fundamental para ejercer la participación ciudadana, la rendición de cuentas y el control social.*”

El artículo 98 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana que, sobre la transparencia de la administración pública, determina: “*Los actos de la administración pública están sujetos a los principios de transparencia y publicidad. Las servidoras y los servidores públicos son responsables de sus acciones y omisiones durante el ejercicio de sus funciones, de acuerdo con la Constitución y la ley.*”.

El artículo 208, establece los deberes y atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), siendo uno de ellos el determinado en el numeral

2, que indica: “*Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público (...);*

4 Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

El artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, que sobre los sujetos obligados a rendir cuentas, preceptúa: “*Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los servidores públicos sobre sus actos u omisiones.*

En caso de incumplimiento por parte de las instituciones y entidades del sector público, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social remitirá la queja a la Contraloría General del Estado para que inicie el proceso de investigación sobre la gestión de las autoridades obligadas, sin perjuicio de las sanciones previstas en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública por la negación de información.”

5 Resolución No. CPCCS-PLESG-069-2021-476

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en su Resolución No. CPCCSPLESG-069-2021-476 de 10 de marzo de 2021, expide el “Reglamento de Rendición de Cuentas” que en su artículo 1, establece: “(...) los mecanismos de rendición de cuentas: procedimientos, cronograma, contenidos y herramientas, que deben implementar los sujetos obligados a rendir cuentas con la participación de la ciudadanía para evaluar la gestión pública”.

OBJETIVOS

1. Objetivo General

Rendir cuentas ante la ciudadanía sobre la gestión realizada durante el período comprendido entre enero a diciembre de 2024, en concordancia con los lineamientos establecidos en el Plan de Trabajo presentado ante el Consejo Nacional Electoral, reafirmando nuestro compromiso con la transparencia, la participación democrática y la eficiencia en la administración pública.

2. Objetivos Específicos

- Verificar el grado de cumplimiento del Plan de Trabajo 2024, conforme a lo establecido en el Informe de Gestión 2023, con el fin de evaluar el avance en los compromisos institucionales. Anexo 1
- Incorporar los planteamientos de la ciudadanía en los procesos de deliberación pública durante la rendición de cuentas 2024, con el fin de construir de manera participativa el Plan de Trabajo 2025.
- Dar a conocer a la ciudadanía los resultados de la gestión en materia de fiscalización y legislación, conforme a las competencias establecidas por el COOTAD.

CUMPLIMIENTO DE ATRIBUCIONES / DESCRIPCION DE PRINCIPALES RESULTADOS

5.1. INTERVENIR CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES Y DELIBERACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL

En cumplimiento a lo dispuesto en lo dispuesto en el artículo 88 de COOTAD, el Concejo Metropolitano de Quito es el máximo órgano de legislación y fiscalización del Distrito Metropolitano de Quito.

Durante el periodo de los meses enero a diciembre de 2024, mi participación en las sesiones del Concejo fue una etapa para comprender la problemática de la ciudad de Quito y conocer las principales necesidades de la ciudadanía quiteña, al asistir a la sesiones del pleno me ha permitido realizar un diagnóstico de los asuntos relevantes que afectan directamente al desarrollo y bienestar de nuestra ciudad, es así que la Secretaría del Concejo Metropolitana,

mediante Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2025-0212-O de 27 de enero de 2025, certifica mis asistencias e intervenciones con voz y voto, paso a informar lo siguiente:

	No. Acta	Fecha Sesión	Fecha reinstalación	Tipo de Sesión	Intervención
1.	45	2/1/2024		Ordinaria	Si
2.	46		16/1/2024	Ordinaria	Si
3.	47	23/1/2024		Ordinaria	Si
4.	48	6/2/2024		Ordinaria	Si
5.	49	20/2/2024		Ordinaria	Si
6.	50	27/2/2024		Ordinaria	No
7.	51	5/3/2024	12/3/2024	Ordinaria	Si
8.	52	8/3/2024		Extraordinaria	No
9.	53	19/3/2024		Ordinaria	Si
10.	55	2/4/2024		Ordinaria	Si
11.	56	9/4/2024		Ordinaria	Si
12.	57	16/4/2024		Ordinaria	Si
13.	58	23/4/2024		Ordinaria	Si
14.	59	30/4/2024		Ordinaria	No
15.	60	7/5/2024	14/5/2024 15/5/2024	Ordinaria	Si
16.	61	10/5/2024		Extraordinaria	Si
17.	62	15/5/2024		Extraordinaria	Si
18.	63	21/5/2024		Ordinaria	Si
19.	64	24/5/2024		Conmemorativa	No
20.	65	28/5/2024		Ordinaria	No
21.	68	18/6/2024		Ordinaria	Si
22.	69	24/6/2024		Extraordinaria	No se instala
23.	70	24/6/2024		Extraordinaria	No
24.	71	2/7/2024		Ordinaria	Si
25.	72	27/6/2024		Extraordinaria	Si
26.	73	9/7/2024		Ordinaria	Si
27.	75	23/7/2024		Ordinaria	Si
28.	76	30/7/2024	10/9/2024	Ordinaria	Si
29.	78	6/8/2024		Ordinaria	Si
30.	79	10/8/2024		Conmemorativa	No se instala
31.	80	20/8/2024		Ordinaria	Si
32.	81	27/8/2024		Ordinaria	Si
33.	82	3/9/2024		Ordinaria	No
34.	83		10/9/2024	Extraordinaria	No se instala
35.	83		16/10/2024	Extraordinaria	No

36.	84	10/9/2024		Ordinaria	No
37.	85	17/9/2024		Ordinaria	Si
38.	86	16/9/2024		Extraordinaria	No
39.	87	24/9/2024		Ordinaria	No
40.	88	1/10/2024		Ordinaria	Si
41.	89	8/10/2024		Ordinaria	Si
42.	90	15/10/2024		Ordinaria	No
43.	90		5/11/2024	Ordinaria	No
44.	91	22/10/2024		Ordinaria	Si
45.	93	5/11/2024		Ordinaria	Si
46.	94	12/11/2024		Ordinaria	Si
47.	95	19/11/2024		Ordinaria	Si
48.	95		26/11/2024	Ordinaria	No se instala
49.	95		3/12/2024	Ordinaria	Si
50.	96	26/11/2024		Ordinaria	Si
51.	97	28/11/2024		Extraordinaria	No
52.	98	3/12/2024		Ordinaria	Si
53.	99	6/12/2024		Conmemorativa	No
54.	100	10/12/2024		Ordinaria	Si
55.	101	10/12/2024		Extraordinaria	No se instala
56.	102	17/12/2024		Ordinaria	No
57.	103	20/12/2024		Extraordinaria	Si
58.	104	24/12/2024		Ordinaria	Si
59.	105	26/12/2024		Extraordinaria	No
60.	106	31/12/2024		Extraordinaria	Si
61.	107	31/12/2024		Ordinaria	No se instala
		Total sesiones convocadas			67

Tipo de Sesión	No. de Sesiones
Conmemorativas asistidas	2
Ordinarias asistidas	39
Extraordinarias asistidas	12
Continuaciones asistidas	8
Canceladas	6

En tal virtud, he principalizado a mi concejala alterna, señora Paola Janeth Albuja Estrella, quien participó en las siguientes sesiones:

1. Sesión ordinaria No. 046 del Concejo Metropolitano, convocada por la Secretaría General mediante el Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0051-O, de fecha 06 de enero de 2024. Dicha sesión se instaló el 9 de enero de 2024 a las 09:18, en la Sala de Sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, conforme consta en el Acta de la Sesión Ordinaria No. 010,

disponible en el siguiente enlace:
https://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Administraci%C3%B3n%202023-2027/Actas%20Sesiones/2024/Acta%20Sesio%CC%81n%20Ordinaria%20No.%20046%202024-01-09%20y%2016-%20Continuaci%C3%B3n.pdf

2. Sesión ordinaria No. 054 del Concejo Metropolitano, convocada por la Secretaría General mediante el Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0838-O, de fecha 23 de marzo de 2024. Dicha sesión se instaló el 26 de marzo de 2024 a las 09:18, en la Sala de Sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, conforme consta en el Acta de la Sesión Ordinaria No. 054, disponible en el siguiente enlace:
https://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Administraci%C3%B3n%202023-2027/Actas%20Sesiones/2024/ACTA%2054%20%20ORDINARIA%20DE%2026%20DE%20MARZO%20DE%202024.pdf
3. Sesión ordinaria No. 067 del Concejo Metropolitano, convocada por la Secretaría General mediante el Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1672-O, de fecha 08 de junio de 2024. Dicha sesión se instaló el 11 de junio de 2024 a las 09:19, en la Sala de Sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, conforme consta en el Acta de la Sesión Ordinaria No. 067, disponible en el siguiente enlace:
https://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Administraci%C3%B3n%202023-2027/Actas%20Sesiones/2024/ACTA%2067%20ORDINARIA%20DE%2011%20DE%20JUNIO%20DE%202024-signed-signed.pdf

No. Acta	Fecha Sesión	Fecha reinstalación	Tipo de Sesión	Intervención
46	09/01/2024		Ordinaria	No
54	26/03/2024		Ordinaria	No
67	11/06/2024		Ordinaria	No
Total asistidas				3

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS A SU CARGO

5.2.1 COMISIONES DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO DESIGNACIÓN A COMISIONES

Respecto a esta atribución, informo que, mediante a través de la Resolución No. CDMQ-05-2023 de fecha 29 de mayo de 2023, discutida y aprobada en la sesión pública No. 002 Ordinaria del Concejo Metropolitano de Quito, el 24 de mayo de 2023, de conformidad con lo establecido en los artículos 240 de la Constitución de la República del Ecuador; artículos 87 letra a) y d) y 323 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y, Capítulo IV, Título I, del Libro I.1, del Libro I del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito; se resolvió lo siguiente: *“Conformar la integración y nombrar como presidenta o presidente, de las comisiones permanentes del Concejo Metropolitano de Quito, de conformidad con el detalle del documento adjunto a la presente resolución, denominado como Anexo 1”*, conforme consta en el siguiente enlace:

https://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Administraci%C3%B3n%202023-2027/Resoluciones%20de%20Concejo/2023/RC-2023-005%20-%20CONFORMACION%20DE%20COMISIONES%20PERMANENTES.pdf

Por lo expuesto, fui designado como miembro en las siguientes Comisiones:

a) Comisión de Codificación Legislativa: (Presidente)

En la Comisión de Codificación Legislativa, dentro del periodo comprendido de 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, convoqué a 11 Sesiones Ordinarias y 12 Sesiones Extraordinarias, según el siguiente detalle:

SESIONES	CANTIDAD
ORDINARIAS	11
EXTRAORDINARIAS	12
TOTAL	23

No	Fecha	Tipo	Observaciones
7	26/01/2024	Ordinaria	Se clausura una vez agotado el orden del día.
8	09/02/2024	Ordinaria	Se clausura una vez agotado el orden del día.
9	22/03/2024	Ordinaria	Se clausura una vez agotado el orden del día.
10	05/04/2024	Ordinaria	Se clausura una vez agotado el orden del día.
11	17/05/2024	Ordinaria	Se clausura una vez agotado el orden del día.
12	28/06/2024	Ordinaria	Se clausura una vez agotado el orden del día.
13	20/09/2024	Ordinaria	Se clausura una vez agotado el orden del día.
14	04/10/2024	Ordinaria	No se instala por falta de quórum.
15	18/10/2024	Ordinaria	Se clausura una vez agotado el orden del día.
16	15/11/2024	Ordinaria	Se clausura una vez agotado el orden del día.
17	29/11/2024	Ordinaria	No se instala por falta de quórum.

5	19/02/2024	Extraordinaria	Se clausura una vez agotado el orden del día.
6	23/02/2024	Extraordinaria	No se instala por falta de quórum.
7	27/02/2024	Extraordinaria	Se clausura una vez agotado el orden del día. Sesión Presidida por el Concejal Gabriel Noroña.
8	01/03/2024	Extraordinaria	Se clausura una vez agotado el orden del día. Realizada de manera virtual.
9	19/04/2024	Extraordinaria	Cancelada por suspensión de jornada laboral por Decreto Presidencial.
10	22/04/2024	Extraordinaria	Se clausura una vez agotado el orden del día.
11	21/06/2024	Extraordinaria	Se clausura una vez agotado el orden del día.

12	12/07/2024	Extraordinaria	Se clausura una vez agotado el orden del día.
13	29/07/2024	Extraordinaria	Se clausura una vez agotado el orden del día.
14	26/08/2024	Extraordinaria	Se cancela con anticipación.
15	27/08/2024	Extraordinaria	Se clausura una vez agotado el orden del día.
16	12/12/2024	Extraordinaria	Se clausura una vez agotado el orden del día

Dentro de las sesiones de comisión, se trataron los siguientes puntos y ordenanzas y se establecieron las siguientes resoluciones:

SESIÓN / FECHA	ORDEN DEL DÍA	RESOLUCIONES
Ordinaria No. 07 26/01/2024	1. Conocimiento del Proyecto de Ordenanza Metropolitana de Codificación del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito. 2. Tratamiento del Proyecto de Ordenanza Metropolitana Modificatoria del Título XI del Régimen Administrativo para el Ejercicio de la Potestad Sancionadora Libro I.2 Sección II.	SCG-ORD-007-CCL-001-2024: Invitar a la Directora Metropolitana de Gestión de la Información a presentar los avances sobre el cumplimiento de la Resolución SC-EXT-004-CCL-02, en la siguiente sesión ordinaria de la comisión y solicitar a la Secretaría de Tecnologías de la Información y Comunicación que, en la siguiente sesión ordinaria de la comisión, informe sobre la factibilidad de una herramienta tecnológica que permita sistematizar una nueva codificación del Código Municipal. SCG-ORD-007-CCL-002-2024: Avocar conocimiento del Proyecto de Ordenanza Metropolitana de Codificación del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, solicitar a los señores concejales que envíen sus observaciones hasta el 01 de febrero del 2024 y aprobar el cronograma presentado en esta sesión.
Ordinaria No. 08 09/02/2024	1. Tratamiento del Proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformatoria del Título XI del Régimen Administrativo para el	(No se realizó ninguna resolución)

	Ejercicio de la Potestad Sancionadora en el Distrito Metropolitano de Quito. 2. Presentación de la Dirección Metropolitana de Gestión de la Información sobre los avances sobre el cumplimiento de la Resolución SC-EXT-004-CCL-02, en cumplimiento de la resolución Nro. SGC-ORD-007-CCL-2024. 3. Presentación de la Secretaría de Tecnologías de la Información y Comunicación sobre la factibilidad de una herramienta tecnológica que permita sistematizar una nueva codificación del Código Municipal, en cumplimiento de la resolución Nro. SGC-ORD-007-CCL-2024.	
Extraordinaria No. 05 19/02/2024	1. Procesamiento de las observaciones del proyecto de "Ordenanza Metropolitana de Codificación del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito" y resolución al respecto.	SCG-EXT-005-CCL-003-2024: Solicitar que en el plazo de 48 horas la Subcomisión Técnica realice un informe sobre las observaciones relativas a la eliminación de disposiciones transitorias y los artículos 4278 al 4291.
Extraordinaria No. 06 23/02/2024	1. Continuación del procesamiento de las observaciones del proyecto de "Ordenanza Metropolitana de Codificación del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito" y resolución al respecto.	<i>(No instalada por falta de quórum)</i>
Extraordinaria No. 07 27/02/2024	1. Continuación del procesamiento de las observaciones del proyecto de "Ordenanza Metropolitana de	SGC-EXT-007-CCL-004-2024: Acoger las observaciones que han sido aceptadas por esta comisión e incorporar las disposiciones

	Codificación del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito"; y, resolución al respecto.	generales o finales a que hubiere lugar en este proyecto de "Ordenanza Metropolitana de Codificación del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito"; y elaborar el borrador de informe para primer debate. <i>(Sesión Presidida por el Concejal Gabriel Noroña)</i>
Extraordinaria No. 08 01/03/2024	1. Conocimiento y resolución respecto del borrador de informe para primer debate del proyecto de "Ordenanza Metropolitana de Codificación del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito".	SCG-EXT.008-CCL-005-2024: Aprobar el informe No. IC-ORD-CCL-2024-001 para que el Concejo Metropolitano conozca y resuelva en primer debate el proyecto de "Ordenanza Metropolitana de Codificación del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito". Autorizar a la Secretaria de la Comisión para que realice los cambios de forma, de re enumeración y de técnica legislativa que se requieran al Informe y texto final del Proyecto de Ordenanza. <i>(Realizada de manera virtual)</i>
Ordinaria No. 09 22/03/2024	1. Conocimiento de las observaciones de primer debate del proyecto de "Ordenanza Metropolitana de Codificación del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito". 2. Informe de la Subcomisión respecto a los avances del proyecto de "Ordenanza Metropolitana de Codificación del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito" para la emisión del informe de segundo debate. 3.	SCG-ORD-009-CCL-006-2024: Disponer que para la siguiente sesión la secretaria de la comisión elabore el borrador de informe para segundo debate y la Subcomisión de Codificación Legislativa presente el texto final del Proyecto de "Ordenanza Metropolitana de Codificación del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito".

	Presentación del Procurador Metropolitano sobre los artículos del Código Municipal declarados inconstitucionales mediante sentencia de la Corte Constitucional del Ecuador.	
Ordinaria No. 10 05/04/2024	1. Conocimiento y resolución respecto del borrador de informe para segundo debate del proyecto de "Ordenanza Metropolitana de Codificación del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito"	(No se realizó ninguna resolución)
Extraordinaria No. 09 19/04/2024	1. Presentación de la Subcomisión de Codificación Legislativa del plan de trabajo para iniciar con el proyecto de nueva codificación del Código Municipal vigente, de conformidad con la Disposición Final Segunda de la Ordenanza Metropolitana No. 063-2023. 2. Avances del tratamiento del Proyecto de Ordenanza Metropolitana Modificatoria del Título XI del Régimen Administrativo para el Ejercicio de la Potestad Sancionadora Libro I.2 Sección II y resolución al respecto.	(Cancelada por suspensión de la jornada laboral por Decreto Presidencial. Reprogramada para el 22 de abril del 2024)
Extraordinaria No. 10 22/04/2024	1. Presentación de la Subcomisión de Codificación Legislativa del plan de trabajo para iniciar con el proyecto de nueva Codificación del Código Municipal vigente, de conformidad con la Disposición Final Segunda de la Ordenanza Metropolitana No. 063-2023. 2. Avances del tratamiento al	SCG-EXT-010-CCL-008-2024: Sesionar de manera conjunta con la Comisión de Seguridad y Gobernabilidad, para el tratamiento del "Proyecto de Ordenanza Metropolitana Modificatoria del Título XI del Régimen Administrativo para el Ejercicio de la Potestad Sancionadora Libro I.2 Sección II.

	Proyecto de Ordenanza Metropolitana Modificatoria del Título XI del Régimen Administrativo para el ejercicio de la Potestad Sancionadora Libro I.2 Sección II y resolución al respecto.	
Ordinaria No. 11 17/05/2024	1. Presentación de un esquema de trabajo por parte de la Subcomisión de Codificación Legislativa para iniciar el proceso de nueva codificación del Código Municipal.	SGC-ORD-011-CCL-009-2024: Que se apruebe el esquema de trabajo presentado por la Subcomisión de Codificación Legislativa y en consecuencia, se notifique a los presidentes y presidentas de las comisiones y a los secretario y secretarias y representantes de la diferentes dependencias municipales, relacionados con cada Libro y/o Título del Código Municipal del Distrito Metropolitano de Quito, para que se presenten sus observaciones, propuestas, análisis o comentarios, en el plazo de 30 días.
Extraordinaria No. 11 21/06/2024	1. Presentación de la Subcomisión de Codificación Legislativa para que informe sobre las observaciones, propuestas, análisis o comentarios recibidos por los presidentes y presidentas de las comisiones, los secretarios y secretarias y representantes de las diferentes dependencias municipales; de conformidad con la Resolución de la Comisión de Codificación Legislativa No. SGC-ORD-011-CCL-009-2024, notificada el 20 de mayo de 2024 mediante Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-	SGC-EXT-011-CCL-010-2024: Disponer a la Subcomisión de Codificación Legislativa que, en la próxima sesión ordinaria de la Comisión, presente una propuesta de la nueva estructura del Código Municipal por libros y una propuesta sobre la metodología a ser aplicada en la estructura interna de cada libro para la aplicación de cada comisión.

	1012-M. 2. Presentación del Director Metropolitano de Gestión Documental y Archivos, Mgs. Santiago Palacios, para que informe sobre la situación del Archivo Metropolitano de Historia.	
Ordinaria No. 12 28/06/2024	1. Presentación de la Subcomisión de Codificación Legislativa sobre “una propuesta de la nueva estructura del Código Municipal por libros y una propuesta sobre la metodología a ser aplicada en la estructura interna de cada libro para la aplicación de cada comisión”, de conformidad con la Resolución de la Comisión de Codificación Legislativa No.SGC-EXT-011-CCL-010-2024, notificada el 24 de junio de 2024 mediante Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1272-M.	<i>(No se realizó ninguna resolución)</i>
Extraordinaria No. 12 12/07/2024	1. Conocimiento del Informe de Gestión de la Comisión de Codificación Legislativa correspondiente al periodo del 14 de mayo de 2023 al 14 de mayo del 2024, de conformidad con lo previsto en el artículo 45, literal I), del Código Municipal, y resolución al respecto. 2. Presentación de la Subcomisión de Codificación Legislativa sobre la propuesta metodológica para la depuración y estructuración del Código Municipal, de conformidad con la Disposición Final Segunda de la Ordenanza	SGC-EXT-012-CCL-011-2024: Dar por conocido el Informe de Gestión de la Comisión de Codificación Legislativa correspondiente al periodo del 14 de mayo de 2023 al 14 de mayo del 2024 y disponer a la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito su distribución a los integrantes del Concejo Metropolitano de Quito para su conocimiento. SGC-EXT-012-CCL-012-2024: Aprobar la propuesta metodológica planteada y autorizar a la Subcomisión de Codificación Legislativa a realizar

	Metropolitana Nro. 063-2023 y resolución al respecto.	los ajustes pertinentes para su aplicación, previo conocimiento de esta Comisión. Disponer que la Subcomisión de Codificación Legislativa, en un plazo de 15 días, convoque a un taller a los asesores jurídicos de los despachos de los concejales, así como a las unidades de asesoría jurídica o quien hiciera sus veces de las dependencias, secretarías, agencias, entidades adscritas, unidades ejecutoras y empresas públicas del GAD DMQ, con la finalidad de capacitar y obtener una retroalimentación por parte de los asesores jurídicos antes descritos para desarrollar el diagnóstico para la depuración del Código Municipal.”
Extraordinaria No. 13 29/07/2024	1. Presentación de la Comisión de Codificación Legislativa y su Subcomisión a los integrantes de la Comisión de Uso de Suelo sobre el Plan Piloto del proyecto de nueva codificación del Código Municipal vigente, que propone tratar el LIBRO IV.I DEL USO DE SUELO. 2. Presentación del Procurador Metropolitano sobre los avances con respecto a la <i>“Metodología para la sistematización y codificación del Código Municipal”</i>.	<i>(No se realizó ninguna resolución)</i>
Extraordinaria No. 14 26/08/2024	1. Avances de la fase de diagnóstico dentro del proceso de sistematización y codificación del Código Municipal, con la participación del Administrador General, Secretarios y	<i>Se canceló con antelación. Reprogramada para el 27 de agosto de 2024.</i>

	Secretarías y Administradores Zonales del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, o sus delegados. 2. Presentación de la Secretaría de Gobierno Digital y Tecnologías de la Información y Comunicaciones sobre los avances con respecto a la implementación de una herramienta tecnológica que permita sistematizar una nueva codificación del Código Municipal.	
Extraordinaria No. 15 27/08/2024	1. Avances de la fase de diagnóstico dentro del proceso de sistematización y codificación del Código Municipal, con la participación del Administrador General, Secretarios y Secretarías y Administradores Zonales del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, o sus delegados. 2. Presentación de la Secretaría de Gobierno Digital y Tecnologías de la Información y Comunicaciones sobre los avances con respecto a la implementación de una herramienta tecnológica que permita sistematizar una nueva codificación del Código Municipal.	SGC-EXT-015-CCL-013-2024: Solicitar a las Secretarías y Dependencias de la Corporación Municipal del Distrito Metropolitano de Quito que en un plazo de 15 días remitan un listado de toda la normativa que ha sido dictada dentro de sus instituciones y adjunten copia de las mismas.
Ordinaria No. 13 20/09/2024	1. Presentación sobre el cumplimiento de la resolución No. SGC-EXT-015-CCL-013-2024 de la Comisión de Codificación Legislativa.	SGC-ORD-013-CCL-014-2024: Solicitar a la Secretaría General del Concejo insistir en el cumplimiento de la Resolución No. SGC-EXT-015-CCL-013-2024

	2. Presentación de avances de la fase de diagnóstico dentro del proceso de sistematización y codificación del Código Municipal.	de la Comisión de Codificación Legislativa, a las entidades de la Corporación Municipal que no han remitido la información solicitada, y establecer un plazo máximo de 7 días para su cumplimiento.
Ordinaria No. 14 04/10/2024	1. Presentación sobre el cumplimiento de la resolución No. SGC-ORD-013-CCL-014-2024 de la Comisión de Codificación Legislativa. 2. Presentación sobre las Matrices de Diagnóstico del Código Municipal remitidas por parte de las entidades de la Corporación Municipal a la Procuraduría Metropolitana, dentro de la fase de diagnóstico del Proyecto de Sistematización y Codificación del Código Municipal.	<i>(No instalada por falta de quórum)</i>
Ordinaria No. 15 18/10/2024	1. Presentación sobre el cumplimiento de la resolución No. SGC-ORD-013-CCL-014-2024 de la Comisión de Codificación Legislativa. 2. Presentación sobre las Matrices de Diagnóstico del Código Municipal remitidas por parte de las entidades de la Corporación Municipal a la Procuraduría Metropolitana, dentro de la fase de diagnóstico del Proyecto de Sistematización y Codificación del Código Municipal.	<i>(No se realizó ninguna resolución)</i>
Ordinaria No. 16 15/11/2024	1. Presentación de los avances de la fase de diagnóstico dentro del proceso de sistematización y	SGC-ORD-016-CCL-015-2024: Solicitar al Señor Alcalde que en la próxima Sesión de Concejo Metropolitano de Quito se

	codificación del Código Municipal	incluya como punto del orden del día la presentación de los avances con respecto al cumplimiento de la Disposición Final Segunda de la Ordenanza Metropolitana Nro. 063-2023 sancionada el 06 de noviembre de 2023.
Ordinaria No. 17 29/11/2024	1. Presentación por parte de la Secretaría General del Concejo sobre la propuesta para presentar el Proyecto de Ordenanza de Codificación 2025, en cumplimiento de la Disposición General Décimo Sexta del Código Orgánico de Organización Territorial - COOTAD.	(No instalada por falta de quórum)
Extraordinaria No. 16 12/12/2024	1. Presentación por parte de la Secretaría General del Concejo sobre la propuesta para presentar el Proyecto de Ordenanza de Codificación 2025, en cumplimiento de la Disposición General Décimo Sexta del Código Orgánico de Organización Territorial - COOTAD.	(No se realizó ninguna resolución)

b) Comisión de Uso de Suelo: (Vicepresidente)

En la Comisión de Uso de Suelo, dentro del periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2024, asistí a las siguientes sesiones:

Sesiones	Número de Sesiones
Ordinarias	12
Extraordinarias	13
TOTAL	25

Dentro de las sesiones de comisión, se trataron los siguientes puntos y ordenanzas:

Fecha	N° de Sesión	Orden del día
2024-01-04	Sesión N° 015-O	I. Conocimiento del proyecto de informe de la Comisión de Uso de Suelo, mediante el cual se pone en conocimiento del Concejo Metropolitano de Quito, la sentencia de prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio del predio No. 543961, a favor de la señora María Carmen Mallitaxi Achig; y, resolución al respecto. (GADDMQ-AZQ-2023-3254-O). II. Conocimiento de los informes emitidos en cumplimiento de la Resolución No. SC-012-CUS-002 adoptada por la Comisión de Uso de Suelo en sesión Ordinaria No. 012, realizada el 09 de noviembre de 2023, relacionada con el proyecto de “Ordenanza de designación vial para la calle Inés Victoria Salvador Guillén”; y, resolución al respecto. III. Conocimiento de los informes emitidos sobre el proyecto denominado Urbanización "El Vergel"; y, resolución al respecto.
2024-01-18	Sesión N° 016-O	I. Conocimiento del oficio No. GADDMQ-SM-2024-0072-O, de 10 de enero de 2024, suscrito por el Ing. Alex Daniel Pérez Cajilema, Secretario de Movilidad, relacionado con la Resolución de la Comisión de Uso de Suelo No. SC-EXT-004-CUS-00, suscrita el 12 de octubre de 2023, mediante la cual se solicitó: “Que la Secretaría de Movilidad en coordinación con la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda, en el plazo de 90 días efectúe la revisión, análisis, y estudios de factibilidad o no, de las vías de la red vial principal, contenidas en el mapa PUGS V1 de la Ordenanza PMDOT-PUGS-001-2021, que serán remitidas a esta Comisión para posterior

		aprobación del Concejo Metropolitano de Quito.”; y, resolución al respecto. II. Conocimiento de los informes emitidos en cumplimiento de la Resolución No. SC-012-CUS-002 adoptada por la Comisión de Uso de Suelo en sesión Ordinaria No. 012, realizada el 09 de noviembre de 2023, relacionada con el proyecto de “Ordenanza de designación vial para la calle Inés Victoria Salvador Guillén”; y, resolución al respecto. III. Conocimiento del proyecto de informe de la Comisión de Uso de Suelo, mediante el cual se pone en conocimiento del Concejo Metropolitano de Quito, la sentencia de prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio del predio No. 543961, a favor de la señora María Carmen Mallitaxi Achig; y, resolución al respecto (GADDMQ-AZQ-2023-3254-O). IV. Conocimiento de la Resolución No. CDMQ-090-2023, del Concejo Metropolitano de Quito, de 07 de noviembre de 2023, que señala: “Devolver a la Comisión de Uso de Suelo el Informe No. IC-0-CUS-2023-021, que hace referencia al Segundo debate del Proyecto de "Ordenanza para la Regularización Vial de las calles N9H Y N91 ubicada en el Barrio Servidores de la Salud, Parroquia Conocoto, a fin de ipoder procesar las observaciones enviadas tanto por escrito, así como las recibidas en el Pleno, previo a que vuelva a ser sometido a conocimiento y resolución del Concejo Metropolitano de Quito”; y, resolución al respecto. V. Conocimiento de los informes emitidos sobre el proyecto denominado Urbanización "El Vergel"; y, resolución al respecto.
--	--	---

2024-01-29	Sesión N° 010-E	I. Conocimiento de los oficios Nos. GADDMQ-SGCTYPC-2023-1465-O y GADDMQ-SGCTGYP-2024-0025-O, de 28 de diciembre de 2023 y 16 de enero de 2024, de la Secretaría de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación, que contienen el informe de los conflictos que se mantienen entre parroquias; y, resolución al respecto. II. Conocimiento del memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2023-1552-M y el oficio No. GADDMQ-SGCTYPC-2023-1462-O, de 22 y 26 de diciembre de 2023, respectivamente, suscritos por la Dra. Nancy Maricela Betancourt Bravo, Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, Subrogante, relacionados con el proceso del Plan Vial del Distrito Metropolitano de Quito; y, resolución al respecto.
2024-02-01	Sesión N° 017-O	I. Conocimiento del oficio No. GADDMQ-SGCM-2024-0149-O, de 17 de enero de 2024, suscrito por la Dra. Libia Rivas, Secretaria General del Concejo Metropolitano, relacionado con el proyecto de "Ordenanza para la Regularización del Trazado Vial de la calle Cataluña desde la calle Rodolfo Andrade hasta la calle Río de Janeiro y calle Buenos Aires desde la calle Carlos Mantilla hasta la calle Cataluña Barrio Sierra Hermosa- Parroquia Calderón"; y, resolución al respecto. II. Conocimiento del oficio No. QH-PRE-2024-0073-O, de 22 de enero de 2024, suscrito por el Dr. Rodrigo Edmundo Cáceres Sánchez, Presidente de la Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción; y, resolución al respecto. III. Conocimiento del proyecto de informe para conocimiento del Concejo

		Metropolitano en primer debate del proyecto de “Ordenanza de designación vial para la calle Inés Victoria Salvador Guillén”; y, resolución al respecto. IV. Conocimiento del proyecto de informe para conocimiento del Concejo Metropolitano, de la prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio del predio No. 543961, a favor de la señora María Carmen Mallitaxi Achig; y, resolución al respecto.
2024-02-15	Sesión N° 018-O	I. Comisión general, para recibir al señor Patricio Edmundo Guerrero (GADDMQ-SGCM-2024-0064-E). II. Conocimiento de la Resolución del Concejo Metropolitano de Quito No. CDMQ-006-2024, de 25 de enero de 2024, que señala: “Aprobar la moción presentada por el Concejal Adrián Ibarra, que señala: “que se devuelva el expediente del Proyecto de Ordenanza Reformativa de la Ordenanza PMDOT-PUGS-001-2021 de 13 de septiembre de 2021, que aprueba la actualización del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y la Aprobación del Plan de Uso y Gestión del Suelo del Distrito Metropolitano de Quito a la Comisión de Uso de Suelo”; y, resolución al respecto. III. Conocimiento del oficio No. GADDMQ-SM-2024-0352-O, de 06 de febrero de 2024, suscrito por el Ing. Alex Daniel Pérez Cajilema, Secretario de Movilidad, en cumplimiento de la resolución de la Comisión de Uso de Suelo No. SGC-EXT-010-CUS-002-2024; y, resolución al respecto. IV. Conocimiento del proyecto de informe para segundo debate del proyecto de “Ordenanza para la Regularización del Trazado Vial de la calle Cataluña desde la calle Rodolfo Andrade hasta la calle Río de Janeiro y calle Buenos Aires

		desde la calle Carlos Mantilla hasta la calle Cataluña Barrio Sierra Hermosa- Parroquia Calderón”; y, resolución al respecto. V. Conocimiento de los informes emitidos en cumplimiento de la resolución de la Comisión de Uso de Suelo No. SC-013-CUS-007, relacionados con el proyecto de “ORDENANZA QUE DESIGNA A LAS CALLES Oe8A Y N3 CON EL NOMBRE DE JOSÉ MIGUEL ÁNGEL BECERRA BECERRA, UBICADA EN EL BARRIO LA CANDELARIA I, PERTENECIENTE A LA PARROQUIA CALDERÓN”; y, resolución al respecto. (EPMMOP-GG-2024-0086-O).
2024-02-29	Sesión N° 018-O	I. Comisión general, para recibir al señor Patricio Edmundo Guerrero (GADDMQ-SGCM-2024-0064-E). II. Conocimiento de la Resolución del Concejo Metropolitano de Quito No. CDMQ-006-2024, de 25 de enero de 2024, que señala: “Aprobar la moción presentada por el Concejal Adrián Ibarra, que señala: “que se devuelva el expediente del Proyecto de Ordenanza Reformativa de la Ordenanza PMDOT-PUGS-001-2021 de 13 de septiembre de 2021, que aprueba la actualización del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y la Aprobación del Plan de Uso y Gestión del Suelo del Distrito Metropolitano de Quito a la Comisión de Uso de Suelo”; y, resolución al respecto. III. Conocimiento del oficio No. GADDMQ-SM-2024-0352-O, de 06 de febrero de 2024, suscrito por el Ing. Alex Daniel Pérez Cajilema, Secretario de Movilidad, en cumplimiento de la resolución de la Comisión de Uso de Suelo No. SGC-EXT-010-CUS-002-2024; y, resolución al respecto. IV. Conocimiento del proyecto de informe para segundo debate del proyecto de “Ordenanza para la Regularización del Trazado Vial de la

		calle Cataluña desde la calle Rodolfo Andrade hasta la calle Río de Janeiro y calle Buenos Aires desde la calle Carlos Mantilla hasta la calle Cataluña Barrio Sierra Hermosa- Parroquia Calderón”; y, resolución al respecto. V. Conocimiento de los informes emitidos en cumplimiento de la resolución de la Comisión de Uso de Suelo No. SC-013-CUS-007, relacionados con el proyecto de “ORDENANZA QUE DESIGNA A LAS CALLES Oe8A Y N3 CON EL NOMBRE DE JOSÉ MIGUEL ÁNGEL BECERRA BECERRA, UBICADA EN EL BARRIO LA CANDELARIA I, PERTENECIENTE A LA PARROQUIA CALDERÓN”; y, resolución al respecto. (EPMMOP-GG-2024-0086-O).
2024-02-29	Sesión N° 019-O	I. Conocimiento y aprobación del proyecto de informe de la comisión que sugiere el archivo del proyecto de “ORDENANZA REFORMATORIA DE LA ORDENANZA PMDOT-PUGS-001-2021 DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021, QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LA APROBACIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”. II. Conocimiento del proyecto de “ORDENANZA QUE APRUEBA LA URBANIZACIÓN “NUESTRA TIERRA DE GUAMANÍ”, y, resolución al respecto. (GADDMQ-SGCM-2024-0439-O). III. Conocimiento del proyecto de "ORDENANZA MODIFICATORIA DE LA SECCIÓN TRANSVERSAL DE LA CALLE “E7C” DESDE LA ABSCISA 0+000.00 A LA ABSCISA 0+285.00; ELIMINACIÓN DE LA CURVA DE RETORNO DE LA CALLE “E7C” UBICADA EN LA ABSCISA 0+260.00; REGULARIZACIÓN DE LA PROLONGACIÓN DE LA CALLE “E7C” DESDE LA ABSCISA 0+285.00 A LA ABSCISA 0+565.00; REFORMA GEOMÉTRICA DE LA CALLE “S39” Y ELIMINACIÓN DEL PARTERRE

		PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA CALLE “E9B” DESDE LA ABSCISA 0+000.00 A LA ABSCISA 0+038.00”; y, resolución al respecto. (GADDMQ-SGCM-2024-0435-O). IV. Conocimiento de la sentencia de prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio del predio No. 146702, a favor de los señores Rosa Elena Fernández y Simón Bolívar Valladares Orejuela; y, resolución al respecto. (GADDMQ-AZEE-2024-0025-O). V. Conocimiento de la sentencia de prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio del predio No. 586074, a favor de los señores Walter Cárdenas y María Teresa Arias Pico; y, resolución al respecto. (GADDMQ-AZEA-AZ-2023-2714-O). VI. Conocimiento del oficio No. EPMMOP-GG-2024-0070-O, de 15 de enero de 2024, suscrito por la Ing. Claudia Patricia Otero Narváez, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, relacionado con el proyecto de “ORDENANZA QUE DESIGNA EL NOMBRE DE: PARQUE DE LA AMISTAD, AL ESPACIO PÚBLICO UBICADO ENTRE LAS CALLES Oe7C HUGO DÍAZ ROMERO Y S33G, PERTENECIENTE A LA PARROQUIA CHILLOGALLO”; y, resolución al respecto.
2024-03-14	Sesión N° 020-O	I. Conocimiento del proyecto de “ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DEL CAPÍTULO IV DEL RECONOCIMIENTO Y/O REGULARIZACIÓN DE EDIFICACIONES EXISTENTES”; y, resolución al respecto. (GADDMQ-SGCM-2024-0512-O). II. Conocimiento y aprobación del proyecto final de ordenanza y el proyecto de informe que sugiere el conocimiento en primer debate del proyecto de "ORDENANZA MODIFICATORIA DE LA SECCIÓN TRANSVERSAL DE LA CALLE “E7C”

		DESDE LA ABSCISA 0+000.00 A LA ABSCISA 0+285.00; ELIMINACIÓN DE LA CURVA DE RETORNO DE LA CALLE "E7C" UBICADA EN LA ABSCISA 0+260.00; REGULARIZACIÓN DE LA PROLONGACIÓN DE LA CALLE "E7C" DESDE LA ABSCISA 0+285.00 A LA ABSCISA 0+565.00; REFORMA GEOMÉTRICA DE LA CALLE "S39" Y ELIMINACIÓN DEL PARTERRE PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA CALLE "E9B" DESDE LA ABSCISA 0+000.00 A LA ABSCISA 0+038.00". (GADDMQ-SGCM-2024-0435-O). III. Conocimiento del oficio No. EPMMOP-GG-2024-0302-O, de 06 de febrero de 2024, suscrito por la Ing. Claudia Patricia Otero Narváez, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, relacionado con el proyecto de "ORDENANZA DE NOMENCLATURA DEL PARQUE: DE LAS COMUNIDADES, UBICADO ENTRE LA CALLE S121 CAMPAS Y LA AVENIDA Oe3 TENIENTE HUGO ORTIZ, PERTENECIENTE A LA PARROQUIA SAN BARTOLO"; y, resolución al respecto. IV. Conocimiento del oficio No. EPMMOP-GG-2024-0422-O, de 22 de febrero de 2024, suscrito por la Ing. Claudia Patricia Otero Narváez, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, relacionado con el proyecto de "ORDENANZA PARA LA DESIGNACIÓN VIAL DE LAS CALLES UBICADAS EN LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO LA PROPICIA"; y, resolución al respecto. V. Conocimiento de la sentencia de prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio del predio No. 528385, a favor del señor Carlos Efraín Carlosama; y, resolución al respecto. (GADDMQ-AZEE-2024-0271-O). VI. Conocimiento del proyecto de informe para conocimiento del Concejo Metropolitano, de la
--	--	---

		sentencia de prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio del predio No. 146702, a favor de los señores Rosa Elena Fernández y Simón Bolívar Valladares Orejuela; y, resolución al respecto. (GADDMQ-AZEE-2024-0025-O). VII. Conocimiento del proyecto de informe para conocimiento del Concejo Metropolitano, de la sentencia de prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio del predio No. 586074, a favor del señor Walter Cárdenas; y, resolución al respecto. (GADDMQ-AZEA-AZ-2023-2714-O).
2024-03-28	Sesión N° 021-O	1. Conocimiento de la Resolución del Concejo Metropolitano de Quito, Nro. CDMQ-015-2024 de 19 de marzo del 2024, que señala: “Aprobar la moción presentada por el Concejal Adrián Ibarra, que señala: “que el proyecto de “ORDENANZA REFORMATORIA DE LA ORDENANZA PMDOT-PUGS-001-2021 DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021, QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LA APROBACIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”, retorne a la Comisión de Uso de Suelo, con la finalidad de que en el informe de archivo en segundo debate, para que se efectúe una última socialización con los ciudadanos a fin de que se ratifique que sus trámites serán incluidos en la matriz de la actualización del PUGS”; y, resolución al respecto. 2. Conocimiento del oficio No. EPMMOP-GG-2024-0302-O, de 06 de febrero de 2024, suscrito por la Ing. Claudia Patricia Otero Narváez, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, relacionado con el proyecto de “ORDENANZA DE NOMENCLATURA DEL PARQUE: DE LAS COMUNIDADES, UBICADO ENTRE LA CALLE S12I CAMPAS Y LA AVENIDA Oe3 TENIENTE HUGO

		ORTIZ, PERTENECIENTE A LA PARROQUIA SAN BARTOLO"; y, resolución al respecto. 3. Conocimiento del oficio No. EPMOP-GG-2024-0422-O, de 22 de febrero de 2024, suscrito por la Ing. Claudia Patricia Otero Narváez, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, relacionado con el proyecto de "ORDENANZA PARA LA DESIGNACIÓN VIAL DE LAS CALLES UBICADAS EN LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO LA PROPICIA"; y, resolución al respecto. 4. Conocimiento de la sentencia de prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio del predio No. 528385, a favor del señor Carlos Efraín Carlosama; y, resolución al respecto. (GADDMQ-AZEE-2024-0271-O). 5. Conocimiento del proyecto de informe para conocimiento del Concejo Metropolitano, de la sentencia de prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio del predio No. 146702, a favor de los señores Rosa Elena Fernández y Simón Bolívar Valladares Orejuela; y, resolución al respecto. (GADDMQ-AZEE-2024-0025-O). 6. Conocimiento del proyecto de informe para conocimiento del Concejo Metropolitano, de la sentencia de prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio del predio No. 586074, a favor del señor Walter Cárdenas; y, resolución al respecto. (GADDMQ-AZEA-AZ-2023-2714-O). 7. Conocimiento del oficio No. GADDMQ-SGCM-2024-0263-O, de 29 de enero de 2024, que contiene la resolución No. SGC-ORD-009-CDP-001-2024, de la comisión de Desarrollo Parroquial.
2024-04-01	Sesión N° 011-E	1. Conocimiento de la Resolución del Concejo Metropolitano de Quito, Nro. CDMQ-015-2024 de 19 de marzo del 2024, que señala: "Aprobar

		la moción presentada por el Concejal Adrián Ibarra, que señala: “que el proyecto de “ORDENANZA REFORMATORIA DE LA ORDENANZA PMDOT-PUGS-001-2021 DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021, QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LA APROBACIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”, retorne a la Comisión de Uso de Suelo, con la finalidad de que en el informe de archivo en segundo debate, para que se efectúe una última socialización con los ciudadanos a fin de que se ratifique que sus trámites serán incluidos en la matriz de la actualización del PUGS”; y, resolución al respecto. 2. Conocimiento del proyecto de “ORDENANZA REFORMATORIA DE LAS ORDENANZAS PMDOT-PUGS-001-2021 DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y PMDOT-PUGS-002 – 2022 DE 29 DE ABRIL DE 2022, QUE ACTUALIZA EL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”; y, resolución al respecto. (GADDMQ-SGCM-2024-0899-O). 3. Conocimiento del oficio No. EPMMP-GG-2024-0302-O, de 06 de febrero de 2024, suscrito por la Ing. Claudia Patricia Otero Narváez, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, relacionado con el proyecto de “ORDENANZA DE NOMENCLATURA DEL PARQUE: DE LAS COMUNIDADES, UBICADO ENTRE LA CALLE S121 CAMPAS Y LA AVENIDA Oe3 TENIENTE HUGO ORTIZ, PERTENECIENTE A LA PARROQUIA SAN BARTOLO”; y, resolución al respecto. 4. Conocimiento del oficio No. EPMMP-GG-2024-0422-O, de 22 de febrero de 2024, suscrito por la Ing. Claudia Patricia Otero Narváez,
--	--	--

		Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, relacionado con el proyecto de “ORDENANZA PARA LA DESIGNACIÓN VIAL DE LAS CALLES UBICADAS EN LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO LA PROPICIA”; y, resolución al respecto. 5. Conocimiento de la sentencia de prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio del predio No. 528385, a favor del señor Carlos Efraín Carlosama; y, resolución al respecto. (GADDMQ-AZEE-2024-0271-O). 6. Conocimiento del proyecto de informe para conocimiento del Concejo Metropolitano, de la sentencia de prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio del predio No. 146702, a favor de los señores Rosa Elena Fernández y Simón Bolívar Valladares Orejuela; y, resolución al respecto. (GADDMQ-AZEE-2024-0025-O). 7. Conocimiento del proyecto de informe para conocimiento del Concejo Metropolitano, de la sentencia de prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio del predio No. 586074, a favor del señor Walter Cárdenas; y, resolución al respecto. (GADDMQ-AZEA-AZ-2023-2714-O). 8. Conocimiento del oficio No. GADDMQ-SGCM-2024-0263-O, de 29 de enero de 2024, que contiene la resolución No. SGC-ORD-009-CDP-001-2024, de la comisión de Desarrollo Parroquial.
2024-04-09	Sesión N° 012-E	1. Comisión general para recibir al señor Freddy Díaz, Presidente de la Cámara de Gastrobares de Quito. 2. Comparecencia del Arq. José Morales, Secretario de Hábitat y Ordenamiento Territorial, para exponer el proyecto de “ORDENANZA REFORMATORIA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN METROPOLITANO DE

		DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, CONTENIDO EN LAS ORDENANZAS PMDOT-PUGS-001-2021 DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y PMDOT-PUGS-002 –2022 DE 29 DE ABRIL DE 2022”; y resolución al respecto. 3. Conocimiento de los informes emitidos en cumplimiento de la resolución SGC-EXT-011-CUS-010-2024 de 02 de abril del 2024, adoptada en la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Uso de Suelo, realizada el día 01 de abril de 2024, durante el tratamiento del segundo punto del orden del día: “Conocimiento del proyecto de ORDENANZA REFORMATORIA DE LAS ORDENANZAS PMDOT-PUGS-001-2021 DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y PMDOT-PUGS-002 – 2022 DE 29 DE ABRIL DE 2022, QUE ACTUALIZA EL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”; y, resolución al respecto.
2024-04-11	Sesión N° 022-O	I. Comisión general para recibir a la señora María Cecilia Vargas Costales, (GADDMQ-SGCM-2023-0583-E). II. Comparecencia del Arq. José Morales, Secretario de Hábitat y Ordenamiento Territorial, para exponer la matriz de Observaciones y Solicitudes de Administrados a la Comisión de Uso de Suelo, del proyecto de “ORDENANZA REFORMATORIA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, CONTENIDO EN LAS ORDENANZAS PMDOT-PUGS-001-2021 DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021

		Y PMDOT-PUGS-002 –2022 DE 29 DE ABRIL DE 2022”; y, resolución al respecto. III. Conocimiento y aprobación del proyecto de informe de la comisión que sugiere el archivo del proyecto de “ORDENANZA REFORMATORIA DE LA ORDENANZA PMDOT-PUGS-001-2021 DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021, QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LA APROBACIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”.
2024-04-12	Sesión N° 013-E	I. Comparecencia del Arq. José Morales, Secretario de Hábitat y Ordenamiento Territorial, para exponer sobre la densificación en altura en zona urbana, zonas industriales, planes parciales, relacionados con el proyecto de “ORDENANZA REFORMATORIA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, CONTENIDO EN LAS ORDENANZAS PMDOT-PUGS-001-2021 DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y PMDOT-PUGS-002 – 2022 DE 29 DE ABRIL DE 2022”; y resolución al respecto.
2024-04-15	Sesión N° 014-E	I. Conocimiento de los informes emitidos en cumplimiento de la resolución No. SGC-EXT-012-CUS-014-2024, adoptada durante la Sesión Extraordinaria Nro. 012 de la Comisión de Uso de Suelo, realizada el 09 de abril de 2024, durante el tratamiento del segundo punto del orden del día, que resuelve: "Que en el término de 5 (días) improrrogables, la Secretaría de Ambiente, Secretaría de Movilidad, Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad, Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana y Dirección Metropolitana de

		Catastro, emitan informes técnicos respecto al texto de "ORDENANZA REFORMATORIA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, CONTENIDO EN LAS ORDENANZAS PMDOT-PUGS-001-2021 DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y PMDOT-PUGS-002 –2022 DE 29 DE ABRIL DE 2022", de conformidad con lo establecido en el artículo 67.62 de la Ordenanza Metropolitana Nro. 063-2023"; y, resolución al respecto. II. Comparecencia del Arq. José Morales, Secretario de Hábitat y Ordenamiento Territorial, para exponer sobre trazados viales, normativa de riesgos y concesión onerosa de derechos, relacionados con el proyecto de "ORDENANZA REFORMATORIA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, CONTENIDO EN LAS ORDENANZAS PMDOT-PUGS-001-2021 DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y PMDOT-PUGS-002 –2022 DE 29 DE ABRIL DE 2022"; y, resolución al respecto.
2024-04-17	Sesión N° 015-E	I. Conocimiento de los informes emitidos en cumplimiento de la resolución No. SGC-EXT-012-CUS-014-2024, adoptada durante la Sesión Extraordinaria Nro. 012 de la Comisión de Uso de Suelo, realizada el 09 de abril de 2024, durante el tratamiento del segundo punto del orden del día, que resuelve: "Que en el término de 5 (días) improrrogables, la Secretaría de Ambiente, Secretaría de Movilidad, Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad, Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación

		Ciudadana y Dirección Metropolitana de Catastro, emitan informes técnicos respecto al texto de "ORDENANZA REFORMATORIA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO CONTENIDO EN LAS ORDENANZAS PMDOT-PUGS-001-2021 DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y PMDOT-PUGS-002-2022 DE 29 DE ABRIL DE 2022", de conformidad con lo establecido en el artículo 67.62 de la Ordenanza Metropolitana Nro. 063-2023"; y, resolución al respecto. II. Conocimiento del proyecto final de la "ORDENANZA REFORMATORIA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, CONTENIDO EN LAS ORDENANZAS PMDOT-PUGS-001-2021 DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y PMDOT-PUGS-002 – 2022 DE 29 DE ABRIL DE 2022"; y, resolución al respecto.
2024-04-19	Sesión N° 016-E	I. Conocimiento del proyecto de informe de primer debate, para consideración del Concejo Metropolitano de la "ORDENANZA REFORMATORIA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, CONTENIDO EN LAS ORDENANZAS PMDOT-PUGS-001-2021 DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y PMDOT-PUGS-002 – 2022 DE 29 DE ABRIL DE 2022"; y, resolución al respecto.
2024-05-23	Sesión N° 017-O	I. Presentación de la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial, del avance del cumplimiento de la Resolución SGC-ORD-020-CUS-008-2024, relacionada con el proyecto de

		“Ordenanza Metropolitana Reformativa del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, del Capítulo IV del reconocimiento y/o regularización de edificaciones existentes”; y, resolución al respecto. II. Seguimiento del cumplimiento de las disposiciones transitorias establecidas en la Ordenanza PMDOT-PUGS No. 003 – 2024, “REFORMATORIA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, CONTENIDO EN LAS ORDENANZAS PMDOT-PUGS-001-2021 DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y PMDOT-PUGS-002-2022 DE 29 DE ABRIL DE 2022”; y resolución al respecto. III. Conocimiento del proyecto de “ORDENANZA QUE APRUEBA LA URBANIZACIÓN “NUESTRA TIERRA DE GUAMANÍ”; y, resolución al respecto. IV. Conocimiento de los informes emitidos en cumplimiento de la Resolución de la Comisión de Uso de Suelo No. SGC-ORD-018-CUS-005-2024, relacionada con el proyecto de “ORDENANZA QUE DESIGNA A LAS CALLES Oe8A Y N3 CON EL NOMBRE DE JOSÉ MIGUEL ÁNGEL BECERRA BECERRA, UBICADA EN EL BARRIO LA CANDELARIA I, PERTENECIENTE A LA PARROQUIA CALDERÓN”; y, resolución al respecto. (EPMMP-GG-2024-0528-O) V. Conocimiento del proyecto de informe para conocimiento del Concejo Metropolitano, de la sentencia de prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio del predio No. 528385, a favor del señor Carlos Efraín Carlosama Campués y Mónica Patricia Castillo López; y, resolución al respecto. (GADDMQ-AZEE-2024-0271-O).
--	--	--

		VI. Conocimiento de los informes emitidos en cumplimiento de la Resolución de la Comisión de Uso de Suelo No. 033-CUS-2023, relacionada con el proyecto de "ORDENANZA DE NOMENCLATURA VIAL PARA LAS CALLES PERTENECIENTES AL COMITÉ BARRIAL PRO-MEJORAS PARAISO DE LOS PINOS UBICADO EN LA PARROQUIA CONOCOTO"; y, resolución al respecto. (GADDMQ-DMGDA-AMH-2024-0012-M) VII. Conocimiento de los informes emitidos en cumplimiento de la Resolución de la Comisión de Uso de Suelo No. 039-CUS-2023, relacionados con el proyecto de "Ordenanza de Nomenclatura Vial para la Calle N9B Teresa de Calcuta, ubicada en el Barrio las Acacias, perteneciente a la Parroquia Tumbaco"; y, resolución al respecto. (GADDMQ-SIS-2024-0488 –O) VIII. Conocimiento del oficio No. GADDMQ-SGCM-2024-0997-O, de 09 de abril de 2024, relacionado con el proyecto de “Ordenanza para la Designación Vial de la Calle de acceso a la Urbanización Ciudad Jardín ubicada en la Parroquia Turubamba con el nombre de Inés Victoria Salvador Guillén”; y, resolución al respecto.
2024-05-27	Sesión N° 017-E	I. Presentación de la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial, del avance del cumplimiento de la Resolución SGC-ORD-020-CUS-008-2024, relacionada con el proyecto de “Ordenanza Metropolitana Reformativa del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, del Capítulo IV del reconocimiento y/o regularización de edificaciones existentes”; y, resolución al respecto.
2024-06-06	Sesión N° 024-O	I. Seguimiento del cumplimiento de las disposiciones transitorias establecidas en la Ordenanza PMDOT-PUGS No. 003 – 2024,

	“REFORMATORIA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, CONTENIDO EN LAS ORDENANZAS PMDOT-PUGS-001-2021 DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y PMDOT-PUGS-002-2022 DE 29 DE ABRIL DE 2022”; y, resolución al respecto. II. Conocimiento del proyecto de “ORDENANZA QUE APRUEBA LA URBANIZACIÓN “NUESTRA TIERRA DE GUAMANÍ”; y, resolución al respecto. III. Conocimiento de los informes emitidos en relación con el proyecto de "Ordenanza modificatoria del trazado vial de la Calle Oe2B, desde S22 Ayapamba hasta S23F - Barrio Rumiñahui, ubicado en la parroquia Solanda"; y, resolución al respecto. IV. Conocimiento de los informes emitidos en cumplimiento de la Resolución de la Comisión de Uso de Suelo No. SGC-ORD-018-CUS-005-2024, relacionada con el proyecto de “ORDENANZA QUE DESIGNA A LAS CALLES Oe8A Y N3 CON EL NOMBRE DE JOSÉ MIGUEL ÁNGEL BECERRA BECERRA, UBICADA EN EL BARRIO LA CANDELARIA I, PERTENECIENTE A LA PARROQUIA CALDERÓN”; y, resolución al respecto. (EPMMP-GG-2024-0528-O) V. Conocimiento del proyecto de informe para conocimiento del Concejo Metropolitano, de la sentencia de prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio del predio No. 528385, a favor del señor Carlos Efraín Carlosama Campués y Mónica Patricia Castillo López; y, resolución al respecto. (GADDMQ-AZEE-2024-0271-O). VI. Conocimiento de los informes emitidos en cumplimiento de la Resolución de la Comisión de Uso de Suelo No. 033-CUS-2023, relacionada
--	---

		con el proyecto de "ORDENANZA DE NOMENCLATURA VIAL PARA LAS CALLES PERTENECIENTES AL COMITÉ BARRIAL PRO-MEJORAS PARAISO DE LOS PINOS UBICADO EN LA PARROQUIA CONOCOTO"; y, resolución al respecto. (GADDMQ-DMGDA-AMH-2024-0012-M) VII. Conocimiento de los informes emitidos en cumplimiento de la Resolución de la Comisión de Uso de Suelo No. 039-CUS-2023, relacionados con el proyecto de "Ordenanza de Nomenclatura Vial para la Calle N9B Teresa de Calcuta, ubicada en el Barrio las Acacias, perteneciente a la Parroquia Tumbaco"; y, resolución al respecto. (GADDMQ-SIS-2024-0488 –O) VIII. Conocimiento del oficio No. GADDMQ-SGCM-2024-0997-O, de 09 de abril de 2024, relacionado con el proyecto de “Ordenanza para la Designación Vial de la Calle de acceso a la Urbanización Ciudad Jardín ubicada en la Parroquia Turubamba con el nombre de Inés Victoria Salvador Guillén”; y, resolución al respecto.
2024-06-10	Sesión N° 025-O	I. Conocimiento del proyecto de “ORDENANZA REFORMATORIA DE LA ORDENANZA DE DESIGNACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO No. 004, DE 13 DE MAYO DE 2019, PARA LA DESIGNACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO UBICADO EN EL PARQUE LA CAROLINA, LINDERO ORIENTAL, EN LA SECCIÓN QUE OCUPABA LA TRIBUNA DE LOS SHYRIS, COMO “BULEVAR CONMEMORATIVO QUITO CIUDAD DE PAZ”, iniciativa del señor Concejal Metropolitano Bernardo Abad; y, resolución al respecto. (GADDMQ-SGCM-2024-1608-O) II. Conocimiento del proyecto de “ORDENANZA PARA LA REGULARIZACIÓN DEL TRAZADO VIAL DE LA CALLE S51- DESDE LA ABSCISA 0+000

		(CALLE GRACIELA ESCUDERO) HASTA LA ABSCISA 0+509 – PARROQUIA TURUBAMBA”, iniciativa del señor Concejal Metropolitano Adrián Ibarra González; y, resolución al respecto.
2024-06-20	Sesión N° 026-O	I. Conocimiento del oficio Nro. GADDMQ-SHOT-DMGT-2024-1533-O, suscrito por el Ing. Darío Vidal Gudiño Carvajal, Director Metropolitano de Gestión Territorial, relacionado con el cumplimiento de la Resolución de la Comisión de Uso de Suelo No. SGC-EXT-017-CUS-020-2024; y resolución al respecto. II. Conocimiento del proyecto de informe para conocimiento del Concejo Metropolitano en primer debate del proyecto de “ORDENANZA QUE APRUEBA LA URBANIZACIÓN “NUESTRA TIERRA DE GUAMANÍ”; y, resolución al respecto. III. Conocimiento del proyecto de informe para conocimiento del Concejo Metropolitano en primer debate del proyecto de “ORDENANZA QUE DESIGNA A LAS CALLES Oe8A Y N3 CON EL NOMBRE DE JOSÉ MIGUEL ÁNGEL BECERRA BECERRA, UBICADA EN EL BARRIO LA CANDELARIA I, PERTENECIENTE A LA PARROQUIA CALDERÓN”; y, resolución al respecto. (EPMOP-GG-2024-0528-O) IV. Conocimiento del proyecto de informe para conocimiento del Concejo Metropolitano en segundo debate del proyecto de “Ordenanza para la Designación Vial de la Calle de acceso a la Urbanización Ciudad Jardín ubicada en la Parroquia Turubamba con el nombre de Inés Victoria Salvador Guillén”; y, resolución al respecto. V. Conocimiento del proyecto de informe para conocimiento del Concejo Metropolitano en primer debate del proyecto de "Ordenanza modificatoria del trazado vial de la Calle Oe2B, desde S22 Ayapamba hasta S23F - Barrio

		Rumiñahui, ubicado en la parroquia Solanda"; y, resolución al respecto. VI. Conocimiento del proyecto de informe para conocimiento del Concejo Metropolitano en primer debate del proyecto de "ORDENANZA PARA LA REGULARIZACIÓN DEL TRAZADO VIAL DE LA CALLE S51- DESDE LA ABSCISA 0+000 (CALLE GRACIELA ESCUDERO) HASTA LA ABSCISA 0+509 – PARROQUIA TURUBAMBA", y, resolución al respecto. VII. Conocimiento del oficio GADDMQ-SHOT-DMGT-2024-0789-O, de 19 de marzo de 2024, suscrito por el Ing. Darío Vidal Gudiño Carvajal, Director Metropolitano de Gestión Territorial, relacionado con el proyecto de Ordenanza para la Regularización Vial de las calles N9H y N9I, ubicadas en el Barrio Servidores de la Salud, parroquia Conocoto; y, resolución al respecto. VIII. Conocimiento del oficio No. GADDMQ-SHOT-DMGT-2024-0349-O, de 30 de enero de 2024, suscrito por el Ing. Darío Vidal Gudiño Carvajal, Director Metropolitano de Gestión Territorial, relacionada con el proyecto denominado Urbanización "El Vergel"; y, resolución al respecto. IX. Conocimiento del oficio No. GADDMQ-AZC-2024-0850-O, de 14 de marzo de 2024, suscrito por el Mgs. David Fabián Paz Viera, Administrador Zonal Calderón, relacionado con la sentencia de prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio del predio Nro. 1296691, clave catastral Nro. 12713 02 005 000 000 000, ubicado en la parroquia Calderón, a favor del señor Roberto Miguel Rentería Salazar; y, resolución al respecto. X. Conocimiento de la resolución del Concejo Metropolitano de Quito No. CDMQ-017-2024, de 26 de marzo de 2024, que señala: "Aprobar la moción presentada por el Concejal Adrián
--	--	--

		Ibarra, que señala: “En virtud de que el Acta de mediación es posterior a la emisión del informe de la Comisión de Uso de suelo me permito MOCIONAR se devuelva a la Comisión el expediente DE PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL PREDIO NO. 211280, CLAVE CATASTRAL No. 3240702010000000000, UBICADO EN LA PARROQUIA QUITUMBE, a fin de que este nuevo elemento pueda ser procesada y analizadas en la próxima sesión ordinaria de la Comisión de Uso de Suelo”; y resolución al respecto.
2024-06-28	Sesión N° 018-E	I. Conocimiento del proyecto de "RESOLUCIÓN PARA LA MODIFICATORIA DEL TRAZADO VIAL DE LA CALLE S43 (CALLE PRINCIPAL A) DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 0+076- BARRIO EL VERGEL - PARROQUIA QUITUMBE"; y, resolución al respecto. (GADDMQ-SHOT-DMGT-2024-1436-O)
2024-07-04	Sesión N° 027-O	I. Conocimiento del proyecto de informe de la comisión para que el Concejo Metropolitano conozca y trate el proyecto de “Resolución que deroga la Resolución No. 1129 sancionada el 18 de abril de 2006, aprobada en sesión pública ordinaria realizada el 12 de abril de 2006, luego de analizar el informe No. IC-2006-173, emitido por la Comisión de Uso de Suelo, que autorizó se reduzca la franja de protección de quebrada de 50 metros, en el predio No. 650116, clave catastral No. 32506-03-004, ubicado en el sector de Guamaní, hacienda El Conde, parroquia Chillogallo, de propiedad de la Sra. Elena Susana Granda Garcés de Molina”; y, resolución al respecto. II. Conocimiento del proyecto de informe de la comisión para que el Concejo Metropolitano conozca y trate en segundo debate el proyecto de “ORDENANZA PARA LA "REGULARIZACIÓN VIAL DE LAS CALLES N9H Y N91 UBICADAS EN EL

		BARRIO SERVIDORES DE LA SALUD, PARROQUIA CONOCOTO”; y, resolución al respecto. III. Conocimiento del proyecto de informe de la comisión para que el Concejo Metropolitano conozca y trate el proyecto de “RESOLUCIÓN PARA LA MODIFICATORIA DEL TRAZADO VIAL DE LA CALLE S43 (CALLE PRINCIPAL A) DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 0+076- BARRIO EL VERGEL -PARROQUIA QUITUMBE”; y, resolución al respecto. IV. Conocimiento de los oficios Nos. GADDMQ-AZEA-AZ-2024-0178-O de 18 de enero de 2024, y GADDMQ-SHOT-DMGT-2024-0583-O de 27 de febrero de 2024, suscrito por el Ing. Darío Gudiño, Director Metropolitano de Gestión Territorial, relacionado con la propuesta de “REGULARIZACIÓN DEL TRAZADO VIAL DE LAS VÍAS UMIÑA Y 20 DE NOVIEMBRE”; y, resolución al respecto. V. Conocimiento de los informes emitidos en cumplimiento de la Resolución de Comisión de Uso de Suelo Nro. 020-CUS-2023; sobre el proyecto de “ORDENANZA PARA LA DESIGNACIÓN VIAL DE LAS CALLES UBICADAS EN EL BARRIO RECREO CLEMENCIA PERTENECIENTE A LA PARROQUIA LA FERROVIARIA”, y, resolución al respecto.
2024-06-28	Sesión N° 018-E	I. Conocimiento del proyecto de "RESOLUCIÓN PARA LA MODIFICATORIA DEL TRAZADO VIAL DE LA CALLE S43 (CALLE PRINCIPAL A) DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 0+076- BARRIO EL VERGEL - PARROQUIA QUITUMBE"; y, resolución al respecto. (GADDMQ-SHOT-DMGT-2024-1436-O)
2024-07-04	Sesión N° 027-O	I. Conocimiento del proyecto de informe de la comisión para que el Concejo Metropolitano conozca y trate el proyecto de “Resolución que deroga la Resolución No. 1129 sancionada el 18 de abril de 2006, aprobada en sesión pública

		ordinaria realizada el 12 de abril de 2006, luego de analizar el informe No. IC-2006-173, emitido por la Comisión de Uso de Suelo, que autorizó se reduzca la franja de protección de quebrada de 50 metros, en el predio No. 650116, clave catastral No. 32506-03-004, ubicado en el sector de Guamaní, hacienda El Conde, parroquia Chillogallo, de propiedad de la Sra. Elena Susana Granda Garcés de Molina”; y, resolución al respecto. II. Conocimiento del proyecto de informe de la comisión para que el Concejo Metropolitano conozca y trate en segundo debate el proyecto de “ORDENANZA PARA LA "REGULARIZACIÓN VIAL DE LAS CALLES N9H Y N91 UBICADAS EN EL BARRIO SERVIDORES DE LA SALUD, PARROQUIA CONOCOTO”; y, resolución al respecto. III. Conocimiento del proyecto de informe de la comisión para que el Concejo Metropolitano conozca y trate el proyecto de “RESOLUCIÓN PARA LA MODIFICATORIA DEL TRAZADO VIAL DE LA CALLE S43 (CALLE PRINCIPAL A) DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 0+076- BARRIO EL VERGEL -PARROQUIA QUITUMBE”; y; resolución al respecto. IV. Conocimiento de los oficios Nos. GADDMQ-AZEA-AZ-2024-0178-O de 18 de enero de 2024, y GADDMQ-SHOT-DMGT-2024-0583-O de 27 de febrero de 2024, suscrito por el Ing. Darío Gudiño, Director Metropolitano de Gestión Territorial, relacionado con la propuesta de “REGULARIZACIÓN DEL TRAZADO VIAL DE LAS VÍAS UMIÑA Y 20 DE NOVIEMBRE”; y, resolución al respecto. V. Conocimiento de los informes emitidos en cumplimiento de la Resolución de Comisión de Uso de Suelo Nro. 020-CUS-2023; sobre el proyecto de “ORDENANZA PARA LA DESIGNACIÓN VIAL DE LAS CALLES UBICADAS EN
--	--	---

		EL BARRIO RECREO CLEMENCIA PERTENECIENTE A LA PARROQUIA LA FERROVIARIA”, y, resolución al respecto.
2024-07-08	Sesión N° 019-E	I. Conocimiento de los oficios Nos. GADDMQ-SHOT-2024-1198-O y GADDMQ-SHOT-2024-1220-O, suscritos por el Secretario de Hábitat y Ordenamiento Territorial, relacionados con el proyecto de “Ordenanza Metropolitana Reformativa del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, del Capítulo IV del reconocimiento y/o regularización de edificaciones existentes”; y, resolución al respecto.
2024-07-18	Sesión N° 028-O	I. Conocimiento del oficio No. GADDMQ-SGCM-2024-2023-O, de 12 de julio de 2024, que contiene las observaciones formuladas en la Sesión Ordinaria No. 073 del Concejo Metropolitano de Quito, durante el primer debate del proyecto de “ORDENANZA MODIFICATORIA AL TRAZADO VIAL DE LA CALLE OE2B UBICADA EN EL BARRIO RUMIÑAHUI, PARROQUIA SOLANDA, TRAMO COMPRENDIDO DESDE LA CALLE AYAPAMBA, ABSCISA 0+000.00 HASTA LA INTERSECCIÓN DE LAS CALLES S32F Y OE2B, ABSCISA 0+93.95”. (IC-O-CUS-2024-014). II. Conocimiento del oficio No. GADDMQ-SHOT-DMGT-2024-1792-O, de 12 de julio de 2024, suscrito por el Ing. Darío Vidal Gudiño Carvajal, Director Metropolitano de Gestión Territorial, en cumplimiento de la Resolución de la Comisión de Uso de Suelo No. SGC-EXT-019-CUS-042-2024; y, resolución al respecto. III. Conocimiento del proyecto de "ORDENANZA QUE DESIGNA A LA CALLE, ESCALINATA Oe-11 Y AL PASAJE N53A, CON EL NOMBRE DE DR. JOSÉ MARÍA VÁSQUEZ CASTRO, UBICADA EN EL SECTOR LA PULIDA, PARROQUIA COCHAPAMBA", iniciativa legislativa del señor

		Concejal Adrián Ibarra González; y, resolución al respecto. (GADDMQ-SGCM-2024-1911-O) IV. Conocimiento del proyecto de informe de la comisión y del texto final para que el Concejo Metropolitano conozca y trate en primer debate el proyecto de "ORDENANZA PARA LA DESIGNACIÓN VIAL DE LAS CALLES UBICADAS EN EL BARRIO RECREO CLEMENCIA PERTENECIENTE A LA PARROQUIA LA FERROVIARIA". V. Conocimiento del proyecto de informe de la comisión para que el Concejo Metropolitano conozca y trate la sugerencia de archivo en segundo debate del proyecto de "ORDENANZA PARA LA REGULARIZACIÓN DEL TRAZADO VIAL DE LAS "CALLES "UMIÑA" Y "20 DE NOVIEMBRE", BARRIO REINO DE QUITO, 2 ETAPA PARROQUIA LA MENA". VI. Conocimiento de los informes emitidos en cumplimiento de la resolución No. SGC-ORD-024-CUS-026-2024, relacionada con el proyecto de "ORDENANZA QUE DESIGNA A LAS CALLES UBICADAS EN EL COMITÉ BARRIAL PRO-MEJORAS PARAISO DE LOS PINOS PERTENECIENTE A LA PARROQUIA CONOCOTO"; y, resolución al respecto. (EPMMOP-GG-2024-1429-O) VII. Conocimiento de los oficios Nos. GADDMQ-AZC-2024-0437-O de 19 de febrero de 2024, y GADDMQ-SHOT-DMGT-2024-0658-O de 06 de marzo de 2024, relacionados con el Proyecto denominado Derogatoria de la Resolución Nro. SG-1464 de 25 de junio de 2009; y resolución al respecto. VIII. Conocimiento de los informes emitidos en cumplimiento de la resolución de la Comisión de Uso de Suelo No. SC-007-CUS-003, relacionada con la sentencia de prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio del predio No. 5786890, a favor del señor Héctor Guillermo Vallejo
--	--	--

		Guerrón; y, resolución al respecto. (GADDMQ-AZLD-2024-2565-O). IX. Conocimiento de los informes emitidos en cumplimiento de la resolución de la Comisión de Uso de Suelo No. SGC-ORD-026-CUS-034-2024, relacionada con la sentencia de prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio del predio No. 1296691, a favor del señor Roberto Miguel Rentería Salazar; y, resolución al respecto. (GADDMQ-AZC-2024-2508-O)
2024-08-01	Sesión N° 029-O	I. Conocimiento del proyecto de “ORDENANZA METROPOLITANA SUSTITUTIVA DEL CAPÍTULO V, TÍTULO VI, LIBRO III.6 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN ADMINISTRATIVO DE LA LICENCIA URBANÍSTICA DE PUBLICIDAD EXTERIOR –LMU (41)”, iniciativa legislativa del señor Alcalde Metropolitano, Pabel Muñoz López; y, resolución al respecto. II. Conocimiento del memorando No. GADDMQ-SGCM-2024-1045-M, de 23 de mayo de 2024, que contiene las observaciones formuladas durante el Primer Debate del proyecto de “Ordenanza de Nomenclatura de las Calles OE4B Olga Fisch y N80C América Salazar”; efectuado en la Sesión Ordinaria No. 063 del Concejo Metropolitano, realizada el martes 21 de mayo de 2024; y resolución al respecto. (IC-O-CUS-2023-001). III. Conocimiento del oficio No. GADDMQ-SGCM-2024-2145-O, de 24 de julio de 2024, relacionado con el Primer Debate del proyecto de “Ordenanza para la Regularización del trazado vial de la calle S51 desde la abscisa 0+000 (calle Graciela Escudero) hasta la abscisa 0+509 (calle E4D), parroquia Turubamba”; efectuado en la Sesión Ordinaria No. 075 del Concejo Metropolitano, realizada el martes 23

		de julio de 2024; y resolución al respecto. (IC-O-CUS-2024-015). IV. Conocimiento del oficio No. GADDMQ-SHOT-2024-0200-O, de 08 de febrero de 2024, suscrito por el Arq. José Adolfo Morales Rodríguez, Secretario de Hábitat y Ordenamiento Territorial; relacionado con la “Resolución de la Comisión de Uso de Suelo No.SC-EXT-004-CUS-001, suscrita el 12 de octubre de 2023, mediante la cual se solicitó: “Que la Secretaría de Movilidad en coordinación con la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda, en el plazo de 90 días efectúe la revisión, análisis, y estudios de factibilidad o no, de las vías de la red vial principal, contenidas en el mapa PUGS V1 de la Ordenanza PMDOT-PUGS-001-2021, que serán remitidas a esta Comisión para posterior aprobación del Concejo Metropolitano de Quito”; y resolución al respecto. V. Conocimiento del proyecto de informe de la Comisión y del texto final de ordenanza, para que el Concejo Metropolitano conozca y trate en Segundo Debate el proyecto de “ORDENANZA QUE MODIFICA LA SECCIÓN TRANSVERSAL DEL TRAZADO VIAL DE LA CALLE OE2B UBICADA EN EL BARRIO GENERAL RUMIÑAHUI, PARROQUIA SOLANDA, TRAMO COMPRENDIDO DESDE LA CALLE AYAPAMBA, ABSCISA 0+000.00 HASTA LA INTERSECCIÓN DE LAS CALLES S32F Y OE2B, ABSCISA 0+93.95”; y, resolución al respecto. VI. Conocimiento del proyecto de informe de la Comisión y del texto final de ordenanza, para que el Concejo Metropolitano conozca y trate en Primer Debate el proyecto de “ORDENANZA QUE DESIGNA A LAS CALLES UBICADAS EN EL COMITÉ BARRIAL PRO-MEJORAS PARAISO DE LOS PINOS PERTENECIENTE A LA PARROQUIA CONOCOTO”; y, resolución al respecto.
--	--	--

		VII. Conocimiento del proyecto de informe de la Comisión y del texto final de resolución, para que el Concejo Metropolitano conozca y trate el proyecto de “Resolución que aprueba la revocatoria de la Resolución Nro. SG-1464 de 25 de junio de 2009”; y, resolución al respecto. VIII. Conocimiento del proyecto de informe de la Comisión y del texto final de resolución para que el Concejo Metropolitano conozca y trate el proyecto de “Resolución que autoriza la subdivisión del predio 5786890, cambiando las condiciones de ese inmueble en particular y generando una excepción a las condiciones generales, de conformidad con la sentencia emitida dentro del proceso judicial No. 17322-2019-00254, mediante la cual la Jueza Titular de la Unidad Multicompetente con sede en el cantón San Miguel de Los Bancos, acepta la demanda y declara la Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio que ha operado a favor del señor HECTOR GUILLERMO VALLEJO GUERRON, por una superficie de terreno de 1093,50 m2.”; y, resolución al respecto. IX. Conocimiento del proyecto de informe de la Comisión y del texto final de resolución para que el Concejo Metropolitano conozca y trate el proyecto de “Resolución que autoriza la subdivisión del predio N° 1296691, clave catastral N° 12713 02 005 000 000 000, ubicado en el Conjunto Habitacional Paseos de Calderón, segunda etapa de la parroquia de Calderón del Distrito Metropolitano de Quito, cambiando las condiciones de ese inmueble en particular y generando una excepción a las condiciones generales, de conformidad con la sentencia emitida dentro de proceso judicial No. 17230-2019-19805, mediante el cual el Juez de la Unidad Judicial Civil con sede en la parroquia de Iñaquito del Distrito Metropolitano de Quito,
--	--	---

		acepta la demanda y declara la Prescripción Adquisitiva de Dominio que ha operado a favor del señor ROBERTO MIGUEL RENTERÍA SALAZAR, por una superficie de 83.35 m2.”; y, resolución al respecto.
2024-08-15	Sesión N° 030-O	I. Presentación de la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial, relacionada con el proyecto “ORDENANZA METROPOLITANA SUSTITUTIVA DEL CAPÍTULO V, TÍTULO VI, LIBRO III.6 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN ADMINISTRATIVO DE LA LICENCIA URBANÍSTICA DE PUBLICIDAD EXTERIOR –LMU (41)”; en cumplimiento de la resolución de la Comisión de Uso de Suelo No. SGC-ORD-029-CUS-052-2024, que señala: “Que, la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial, convoque a mesas de trabajo a las y los señores Concejales para el tratamiento preliminar de las observaciones emitidas; y que, en la siguiente sesión de la Comisión, presenten a los miembros de la Comisión el proyecto de ordenanza con el procesamiento de las observaciones, así como una presentación técnica detallada de los componentes del proyecto de ordenanza”; y, resolución al respecto. II. Seguimiento al cumplimiento de la resolución de la Comisión de Uso de Suelo Nro. SC-008-CUS-001 de 05 de septiembre del 2024, en la que resolvió: “Solicitar la actualización de los informes correspondientes, en el término de 15 días, tanto de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, como de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; y, la consulta a la Procuraduría Metropolitana sobre la pertinencia o no de la necesidad de consulta pre legislativa para el tratamiento del “Proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformatoria de la Ordenanza

		Metropolitana de Organización Territorial y de Zonificación Nro. 002, sancionada el 18 de diciembre de 2000”; y, resolución al respecto. III. Conocimiento del oficio No. GADDMQ-SGCM-2024-2168-O, de 25 de julio de 2024, suscrito por el señor Concejal Bernardo Abad Merchán, relacionado con el retiro del proyecto de "Ordenanza Reformatoria de la Ordenanza de designación de espacio público No. 004, de 13 de mayo de 2019, para la designación del espacio público ubicado en el Parque La Carolina, lindero oriental, en la sección que ocupaba la Tribuna de los Shyris, como "Bulevar Conmemorativo Quito Ciudad de Paz"; y, resolución al respecto. IV. Conocimiento del proyecto de informe de la Comisión y del texto final de ordenanza, para que el Concejo Metropolitano conozca y trate en Segundo Debate el proyecto de “ORDENANZA QUE MODIFICA LA SECCIÓN TRANSVERSAL DEL TRAZADO VIAL DE LA CALLE OE2B UBICADA EN EL BARRIO GENERAL RUMIÑAHUI, PARROQUIA SOLANDA, TRAMO COMPRENDIDO DESDE LA CALLE AYAPAMBA, ABSCISA 0+000.00 HASTA LA INTERSECCIÓN DE LAS CALLES S32F Y OE2B, ABSCISA 0+93.95”; y, resolución al respecto. V. Conocimiento del proyecto de informe de la Comisión y del texto final de ordenanza, para que el Concejo Metropolitano conozca y trate en Primer Debate el proyecto de “ORDENANZA QUE DESIGNA A LAS CALLES UBICADAS EN EL COMITÉ BARRIAL PRO-MEJORAS PARAISO DE LOS PINOS PERTENECIENTE A LA PARROQUIA CONOCOTO”; y, resolución al respecto. VI. Conocimiento del proyecto de informe de la Comisión y del texto final de resolución, para que el Concejo Metropolitano conozca y trate el proyecto de “Resolución que aprueba la
--	--	---

		revocatoria de la Resolución Nro. SG-1464 de 25 de junio de 2009”; y, resolución al respecto. VII. Conocimiento del proyecto de informe de la Comisión y del texto final de resolución para que el Concejo Metropolitano conozca y trate el proyecto de “Resolución que autoriza la subdivisión del predio 5786890, cambiando las condiciones de ese inmueble en particular y generando una excepción a las condiciones generales, de conformidad con la sentencia emitida dentro del proceso judicial No. 17322-2019-00254, mediante la cual la Jueza Titular de la Unidad Multicompetente con sede en el cantón San Miguel de Los Bancos, acepta la demanda y declara la Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio que ha operado a favor del señor HECTOR GUILLERMO VALLEJO GUERRON, por una superficie de terreno de 1093,50 m2.”; y, resolución al respecto. VIII. Conocimiento del proyecto de informe de la Comisión y del texto final de resolución para que el Concejo Metropolitano conozca y trate el proyecto de “Resolución que autoriza la subdivisión del predio No. 1296691, clave catastral No. 12713 02 005 000 000 000, ubicado en el Conjunto Habitacional Paseos de Calderón, segunda etapa de la parroquia de Calderón del Distrito Metropolitano de Quito, cambiando las condiciones de ese inmueble en particular y generando una excepción a las condiciones generales, de conformidad con la sentencia emitida dentro de proceso judicial No. 17230-2019-19805, mediante el cual el Juez de la Unidad Judicial Civil con sede en la parroquia de Iñaquito del Distrito Metropolitano de Quito, acepta la demanda y declara la Prescripción Adquisitiva de Dominio que ha operado a favor del señor ROBERTO MIGUEL RENTERÍA
--	--	--

		SALAZAR, por una superficie de 83.35 m2.”; y, resolución al respecto. IX. Conocimiento de la sentencia de prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio del predio No. 390030, a favor de la señora Rosa Camila León; y, resolución al respecto. (GADDMQ-AZC-2024-1792-O). X. Conocimiento del memorando No. GADDMQ-AZQ-2024-2913-O, de 08 de julio de 2024, relacionado con la sentencia de prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio de una parte del predio No. 518181, a favor del señor Sebastián Chimbo León; y, resolución al respecto.”
2024-08-16	Sesión N° 020-E	I. Conocimiento del oficio No. GADDMQ-SGCM-2024-2168-O, de 25 de julio de 2024, suscrito por el señor Concejal Bernardo Abad Merchán, relacionado con el retiro del proyecto de "Ordenanza Reformativa de la Ordenanza de designación de espacio público No. 004, de 13 de mayo de 2019, para la designación del espacio público ubicado en el Parque La Carolina, lindero oriental, en la sección que ocupaba la Tribuna de los Shyris, como "Bulevar Conmemorativo Quito Ciudad de Paz"; y, resolución al respecto. II. Conocimiento del proyecto de informe de la Comisión y del texto final de ordenanza, para que el Concejo Metropolitano conozca y trate en Segundo Debate el proyecto de “ORDENANZA QUE MODIFICA LA SECCIÓN TRANSVERSAL DEL TRAZADO VIAL DE LA CALLE OE2B UBICADA EN EL BARRIO GENERAL RUMIÑAHUI, PARROQUIA SOLANDA, TRAMO COMPRENDIDO DESDE LA CALLE AYAPAMBA, ABSCISA 0+000.00 HASTA LA INTERSECCIÓN DE LAS CALLES S32F Y OE2B, ABSCISA 0+93.95”; y, resolución al respecto.

		III. Conocimiento del proyecto de informe de la Comisión y del texto final de ordenanza, para que el Concejo Metropolitano conozca y trate en Primer Debate el proyecto de “ORDENANZA QUE DESIGNA A LAS CALLES UBICADAS EN EL COMITÉ BARRIAL PRO-MEJORAS PARAISO DE LOS PINOS PERTENECIENTE A LA PARROQUIA CONOCOTO”; y, resolución al respecto. IV. Conocimiento del proyecto de informe de la Comisión y del texto final de resolución, para que el Concejo Metropolitano conozca y trate el proyecto de “Resolución que aprueba la revocatoria de la Resolución Nro. SG-1464 de 25 de junio de 2009”; y, resolución al respecto. V. Conocimiento del proyecto de informe de la Comisión y del texto final de resolución para que el Concejo Metropolitano conozca y trate el proyecto de “Resolución que autoriza la subdivisión del predio 5786890, cambiando las condiciones de ese inmueble en particular y generando una excepción a las condiciones generales, de conformidad con la sentencia emitida dentro del proceso judicial No. 17322-2019-00254, mediante la cual la Jueza Titular de la Unidad Multicompetente con sede en el cantón San Miguel de Los Bancos, acepta la demanda y declara la Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio que ha operado a favor del señor HECTOR GUILLERMO VALLEJO GUERRON, por una superficie de terreno de 1093,50 m2.”; y, resolución al respecto. VI. Conocimiento del proyecto de informe de la Comisión y del texto final de resolución para que el Concejo Metropolitano conozca y trate el proyecto de “Resolución que autoriza la subdivisión del predio No. 1296691, clave catastral No. 12713 02 005 000 000 000, ubicado en el Conjunto Habitacional Paseos de Calderón, segunda etapa de la parroquia de
--	--	--

		Calderón del Distrito Metropolitano de Quito, cambiando las condiciones de ese inmueble en particular y generando una excepción a las condiciones generales, de conformidad con la sentencia emitida dentro de proceso judicial No. 17230-2019-19805, mediante el cual el Juez de la Unidad Judicial Civil con sede en la parroquia de Iñaquito del Distrito Metropolitano de Quito, acepta la demanda y declara la Prescripción Adquisitiva de Dominio que ha operado a favor del señor ROBERTO MIGUEL RENTERÍA SALAZAR, por una superficie de 83.35 m2.”; y, resolución al respecto. VII. Conocimiento de la sentencia de prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio del predio No. 390030, a favor de la señora Rosa Camila León; y, resolución al respecto. (GADDMQ-AZC-2024-1792-O). VIII. Conocimiento del memorando No. GADDMQ-AZQ-2024-2913-O, de 08 de julio de 2024, relacionado con la sentencia de prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio de una parte del predio No. 518181, a favor del señor Sebastián Chimbo León; y, resolución al respecto.”.
2024-09-05	Sesión N° 021-E	1.- Comparecencia de la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial, para exponer las Reglas técnicas para instalación de soportes o elementos publicitarios exteriores fijos, del proyecto de ORDENANZA METROPOLITANA SUSTITUTIVA DEL CAPÍTULO V, TÍTULO VI, LIBRO III.6 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN ADMINISTRATIVO DE LA LICENCIA URBANÍSTICA DE PUBLICIDAD EXTERIOR – LMU (41)”; y, resolución al respecto. 2.- Conocimiento de las observaciones formuladas durante el primer debate del proyecto de ordenanza de REGULARIZACIÓN

		DEL PASAJE "Oe7B" DESDE LA ABS 0+000.00 (CALLE S45) HASTA LA ABS 0+070.00 (CALLE S44B ANTONIO CASTELO) Y REGULARIZACIÓN DEL PASAJE "S44C" DESDE LA ABS 0+000.00 (CALLE Oe8 "ERMEL FIALLO") HASTA LA ABS 0+176.30 (CALLE Oe6D "ALONSO PABLOS") BARRIO SAN FRANCISCO SUR, PARROQUIA LA ECUATORIANA; y, resolución al respecto. (GADDMQ-SGCM-2024-2387-O). 3.- Conocimiento del oficio No. GADDMQ-SHOT-DMGT-2024-2218-O de 27 de agosto de 2024, que contiene el informe relacionado con la propuesta de "REGULARIZACIÓN DEL TRAZADO VIAL DE LA CALLE S59D; DESDE LA ABS 0+000 (CALLE GRACIELA ESCUDERO "E3") HASTA LA ABS 0+238 (AV. PEDRO VICENTE MALDONADO)- PARROQUIA TURUBAMBA"; y, resolución al respecto. 4.- Conocimiento de los informes emitidos en cumplimiento de la Resolución de la Comisión de Uso de Suelo No. 016-CUS-2023, relacionados con el proyecto de Ordenanza de designación vial del sector La Balvina. (EPMOP-GG-2024-1469-O).
2024-09-12	Sesión N° 031-O	I. Comisión general para recibir a los representantes del Comité en Defensa del Bosque y Áreas Verdes de la Urbanización El Condado (GADDMQ-DC-VA-2024-0915-O). II. Seguimiento al cumplimiento de la resolución de la Comisión de Uso de Suelo Nro. SC-008-CUS-001 de 05 de septiembre del 2024, en la que resolvió: "Solicitar la actualización de los informes correspondientes, en el término de 15 días, tanto de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, como de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; y, la consulta a la Procuraduría Metropolitana sobre la pertinencia o no de la necesidad de consulta pre legislativa

		para el tratamiento del “Proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformativa de la Ordenanza Metropolitana de Organización Territorial y de Zonificación Nro. 002, sancionada el 18 de diciembre de 2000”; y, resolución al respecto. III. Conocimiento de las observaciones formuladas durante el primer debate del proyecto de "ORDENANZA DE REGULARIZACIÓN DEL PASAJE "Oe7B" DESDE LA ABS 0+000.00 (CALLE S45) HASTA LA ABS 0+070.00 (CALLE S44B ANTONIO CASTELO) Y REGULARIZACIÓN DEL PASAJE "S44C" DESDE LA ABS 0+000.00 (CALLE Oe8 "ERMEL FIALLO") HASTA LA ABS 0+176.30 (CALLE Oe6D "ALONSO PABLOS") BARRIO SAN FRANCISCO SUR, PARROQUIA LA ECUATORIANA"; y, resolución al respecto. (GADDMQ-SGCM-2024-2387-O). IV. Conocimiento del oficio No. GADDMQ-SHOT-DMGT-2024-2218-O de 27 de agosto de 2024, que contiene el informe relacionado con la propuesta de "REGULARIZACIÓN DEL TRAZADO VIAL DE LA CALLE S59D; DESDE LA ABS 0+000(CALLE GRACIELA ESCUDERO "E3") HASTA LA ABS 0+238 (AV. PEDRO VICENTE MALDONADO)-PARROQUIA TURUBAMBA"; y, resolución al respecto. V. Conocimiento de los informes emitidos en cumplimiento de la Resolución de la Comisión de Uso de Suelo No. 016-CUS-2023, relacionados con el proyecto de Ordenanza de designación vial del sector La Balvina. (EPMOP-GG-2024-1469-O). VI. Conocimiento de los oficios Nro. GADDMQ-SGCTGYP-2024-0463-O y Nro. GADDMQ-SGCTGYP-2024-0586-O, 20 de junio 26 de julio de 2024, suscritos por la Lcda. Paulina de Lourdes Recalde Velasco, Secretaria General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación y abogada María Isabel Ledesma
--	--	--

		Hidalgo, Secretaria de Coordinación Territorial Gobernabilidad y Participación, Subrogante, respectivamente, relacionado con trazados viales; y resolución al respecto. VII. Conocimiento del oficio No. GADDMQ-SHOT-2024-0200-O, de 08 de febrero de 2024, suscrito por el Arq. José Adolfo Morales Rodríguez, Secretario de Hábitat y Ordenamiento Territorial; relacionado con la Resolución de la Comisión de Uso de Suelo No.SC-EXT-004-CUS-001, suscrita el 12 de octubre de 2023, mediante la cual se solicitó: “Que la Secretaría de Movilidad en coordinación con la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda, en el plazo de 90 días efectúe la revisión, análisis, y estudios de factibilidad o no, de las vías de la red vial principal, contenidas en el mapa PUGS V1 de la Ordenanza PMDOT-PUGS-001-2021, que serán remitidas a esta Comisión para posterior aprobación del Concejo Metropolitano de Quito”; y resolución al respecto.
2024-09-23	Sesión N° 022-E	I. Comparecencia de la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial, para presentar el proyecto de “RESOLUCIÓN REFORMATORIA LA RESOLUCIÓN No. C021-2021 DE 09 DE MARZO DE 2021 QUE ASIGNA DATOS DE ZONIFICACIÓN AL LOTE CON PREDIO NO. 279520”. II. Seguimiento al cumplimiento de la Resolución de la Comisión de Uso de Suelo SGC-ORD-031-CUS-066-2024 de 18 de septiembre del 2024; y, conocimiento del proyecto de informe de la Comisión y texto final de la “RESOLUCIÓN REFORMATORIA LA RESOLUCIÓN No. C021-2021 DE 09 DE MARZO DE 2021 QUE ASIGNA DATOS DE ZONIFICACIÓN AL LOTE CON PREDIO NO. 279520”.
2024-09-26	Sesión N° 032-O	I. Conocimiento del oficio No. GADDMQ-SGCM-2024-2561-O, de 03 de septiembre de 2024,

		relacionado con el Primer Debate del Proyecto de Ordenanza que designa a las Calles OE8A y N3 con el nombre de Miguel Ángel Becerra Becerra, ubicadas en el Barrio La Candelaria I, perteneciente a la Parroquia Calderón. (IC-O-CUS-2024-012). II. Conocimiento del proyecto de informe y del texto final del proyecto de ordenanza para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca en primer debate el proyecto de "ORDENANZA QUE DESIGNA A LA CALLE, ESCALINATA Oe-11 Y AL PASAJE N53A, CON EL NOMBRE DE DR. JOSÉ MARÍA VÁSQUEZ CASTRO, UBICADA EN EL SECTOR LA PULIDA, PARROQUIA COCHAPAMBA"; y, resolución al respecto. III. Conocimiento del proyecto de informe y del texto final del proyecto de ordenanza para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca en primer debate el proyecto de "ORDENANZA PARA LA DESIGNACIÓN VIAL DE LAS CALLES UBICADAS EN EL COMITÉ BARRIAL LA BALVINA"; y, resolución al respecto. (EPMOP-GG-2024-1469-O). IV. Conocimiento del proyecto de informe y del texto final del proyecto de ordenanza para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca en segundo debate el proyecto de "Ordenanza para la Regularización del trazado vial de la calle S51 desde la abscisa 0+000 (calle Graciela Escudero) hasta la abscisa 0+509 (calle E4D), parroquia Turubamba"; y, resolución al respecto. V. Conocimiento del proyecto de informe y del texto final del proyecto de ordenanza para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca en segundo debate el proyecto de Ordenanza para la REGULARIZACIÓN DEL TRAZADO VIAL DE LA CALLE S59D; DESDE LA ABS 0+000 (CALLE GRACIELA ESCUDERO "E3") HASTA LA ABS 0+238 (AV. PEDRO VICENTE MALDONADO)-
--	--	---

		PARROQUIA TURUBAMBA; y, resolución al respecto. VI. Conocimiento del proyecto de informe de la Comisión y del texto final de resolución para que el Concejo Metropolitano conozca y trate el proyecto de resolución que autorizar la subdivisión del predio 390030, cambiando las condiciones de ese inmueble en particular y generando una excepción a las condiciones generales, de conformidad con la sentencia emitida dentro del proceso judicial No. 17230-2016-17311, mediante la cual el Juez de la Unidad Judicial Civil con sede en la Parroquia de Iñaquito con sede en el Distrito Metropolitano de Quito, acepta la demanda y declara la Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio que ha operado a favor de la señora ROSA CAMILA LEÓN, por una superficie de terreno de 181.94 m2. (GADDMQ-AZC-2024-1792-O). VII. Conocimiento de la sentencia de prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio del predio No. 5336165, a favor de la señora Rosa Olimpia Ramírez Muzo; y, resolución al respecto. (GADDMQ-AZC-2024-2682-O). VIII. Conocimiento de la sentencia de prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio del predio No. 5195918, a favor de la señora Enma del Rocío Guevara López; y, resolución al respecto.
2024-10-07	Sesión N° 023-E	I. Comisión general para recibir a los moradores del barrio Santa Rosa y La Dolorosa (GADDMQ-SGCM-2024-1324-E). II. Comparecencia de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas (EPMOP), para la explicación de la planificación de la construcción del segundo

		carril del puente que conduce al Parque Equinoccial y a la Urbanización El Rosario.
2024-10-10	Sesión N° 033-O	I. Comisión general para recibir al ingeniero Jaime Gangotena Márquez. (GADDMQ-SGCM-2024-0182-E). II. Seguimiento del cumplimiento de las disposiciones transitorias Décima Segunda y Décima Tercera, establecidas en la Ordenanza PMDOT-PUGS No. 003 – 2024, “REFORMATORIA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, CONTENIDO EN LAS ORDENANZAS PMDOT-PUGS-001-2021 DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y PMDOT-PUGS-002-2022 DE 29 DE ABRIL DE 2022”; y resolución al respecto. III. Conocimiento del proyecto de informe y del texto final del proyecto de ordenanza para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca en Segundo Debate el proyecto de “Ordenanza que designa a las Calles OE8A y N3 con el nombre de Miguel Ángel Becerra Becerra, ubicadas en el Barrio La Candelaria I, perteneciente a la Parroquia Calderón”; y, resolución al respecto. IV. Conocimiento de las observaciones formuladas durante el Primer Debate del Proyecto de Ordenanza que aprueba la Urbanización “Nuestra Tierra de Guamaní”; y, resolución al respecto. (GADDMQ-SGCM-2024-2415-O). V. Conocimiento del oficio No. GADDMQ-SGCM-2024-2805-O, de 25 de septiembre de 2024, relacionado con el Primer Debate del Proyecto de "Ordenanza Modificatoria de la sección transversal de la calle “E7C” desde la abscisa 0+000.00 a la abscisa 0+285.00; eliminación de la curva de retorno de la calle “E7C” ubicada en

		la abscisa 0+260.00; regularización de la prolongación de la calle "E7C" desde la abscisa 0+285.00 a la abscisa 0+565.00; reforma geométrica de la calle "S39" y eliminación del parterre para la regularización de la calle "E9B" desde la abscisa 0+000.00 a la abscisa 0+038.00"; y, resolución al respecto. VI. Conocimiento del proyecto de informe de la Comisión y del texto final de resolución para que el Concejo Metropolitano conozca y trate el proyecto de resolución que autoriza la prescripción adquisitiva de dominio del predio N° 5336165, clave catastral 12317 02 004, ubicado en el barrio Santa Ana, parroquia Llano Chico del Distrito Metropolitano de Quito, cambiando las condiciones de ese inmueble en particular y generando una excepción a las condiciones generales, de conformidad con la sentencia emitida dentro de proceso judicial No. 17230-2021-00492, mediante el cual el Juez de la Unidad Judicial Civil con sede en la parroquia de Iñaquito del Distrito Metropolitano de Quito, acepta la demanda y declara la Prescripción Adquisitiva de Dominio que ha operado a favor de los señores José Elías Ramírez Sanguña y Rosa Olimpia Ramírez Muzo, por una superficie de 818.07 m2. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2553 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, el beneficiario deberá compensar en valor monetario, la contribución del 15% del área útil adjudicada, de acuerdo con el cálculo que realice la Administración Zonal competente con base a la normativa vigente; y resolución al respecto. VII. Conocimiento del proyecto de informe de la Comisión y del texto final de resolución para que el Concejo Metropolitano conozca y trate el proyecto de resolución que autoriza la prescripción adquisitiva de dominio del predio N° 5195918, ubicado en el barrio sector de
--	--	--

		Gualo, parroquia Llano Chico del Distrito Metropolitano de Quito, cambiando las condiciones de ese inmueble en particular y generando una excepción a las condiciones generales, de conformidad con la sentencia emitida dentro de proceso judicial No. 17230-2022-19394 el 21 de noviembre de 2023, mediante el cual la Jueza de la Unidad Judicial Civil con sede en la Parroquia de Iñaquito del Distrito Metropolitano de Quito, acepta la demanda y declara la Prescripción Adquisitiva de Dominio que ha operado a favor de la señora Guevara López Enma del Rocío, por una superficie de 463.94 m2. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2553 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, el beneficiario deberá compensar en valor monetario, la contribución del 15% del área útil adjudicada, de acuerdo con el cálculo que realice la Administración Zonal competente con base a la normativa vigente; y resolución al respecto. VIII. Conocimiento del oficio No. GADDMQ-AZQ-2024-4019-O, de 26 de septiembre de 2024, suscrito por la Lcda. María de los Ángeles Hernández Enríquez, Administradora Zonal Quitumbe, relacionado con la Sentencia de Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio a favor del señor Sebastián Chimbo León; y, resolución al respecto. IX. Conocimiento de la sentencia de prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio del predio No. 5195918, a favor de la señora Chalco Gualoto Marisol; y, resolución al respecto. (GADDMQ-AZC-2024-2813-O). X. Conocimiento del oficio No. GADDMQ-SHOT-2024-0360-O, de 08 de marzo de 2024, suscrito por el Arq. José Adolfo Morales Rodríguez, Secretario de Hábitat y Ordenamiento Territorial, relacionado con el conocimiento de
--	--	---

		las resoluciones que asignan código de edificabilidad a los predios 5112739, 608702 y 3008152; y, resolución al respecto.
2024-10-24	Sesión N° 034-O	I. Conocimiento de los informes emitidos en cumplimiento de la resolución de la Comisión de Uso de Suelo No. SGC-EXT-011-CUS-013-2024, notificada mediante memorando No. GADDMQ-SGCM-2024-0662-M, relacionados con el proyecto de “ORDENANZA PARA LA DESIGNACIÓN VIAL DE LAS CALLES UBICADAS EN LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO LA PROPICIA”; y, resolución al respecto. (GADDMQ-AZQ-2024-3390-O) II. Conocimiento y aprobación del proyecto de informe de comisión y del texto final para que se conozca y trate en segundo debate en el Concejo Metropolitano, el Proyecto de Ordenanza Modificatoria de la sección transversal de la calle “E7C” desde la abscisa 0+000.00 a la abscisa 0+285.00; eliminación de la curva de retorno de la calle “E7C” ubicada en la abscisa 0+260.00; regularización de la prolongación de la calle “E7C” desde la abscisa 0+285.00 a la abscisa 0+565.00; reforma geométrica de la calle “S39” y eliminación del parterre para la regularización de la calle “E9B” desde la abscisa 0+000.00 a la abscisa 0+038.00”; y, resolución al respecto (GADDMQ-SGCM-2024-2805-O). III. Conocimiento de la sentencia de prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio del predio No. 1296691, a favor de la señorita Janeth Alexandra Lemus Villarreal; y, resolución al respecto. (GADDMQ-AZC-2024-3308-O). IV. Conocimiento de la sentencia de prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio del predio No. 1296691, a favor del señor Edison Ernesto Lemus Villarreal; y, resolución al respecto. (GADDMQ-AZC-2024-3330-O)

		V. Conocimiento y aprobación del proyecto de informe de comisión y del texto final para que se conozca y trate en el Concejo Metropolitano, el Proyecto de Resolución relacionado con la Sentencia de Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio a favor del señor Sebastián Chimbo León; y, resolución al respecto (GADDMQ-AZQ-2024-4019-O). VI. Conocimiento y aprobación del proyecto de informe de comisión y del texto final para que se conozca y trate en el Concejo Metropolitano, el Proyecto de Resolución relacionado con la Sentencia de Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio a favor de la señora Chalco Gualoto Marisol; y, resolución al respecto (GADDMQ-AZC-2024-2813-O). VII. Conocimiento del Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2434-M, de 12 de octubre de 2024, relacionado con el Primer Debate del Proyecto de “Ordenanza para la designación vial de las calles ubicadas en el barrio Recreo Clemencia perteneciente a la Parroquia La Ferroviaria”. (IC-O-CUS-2024-019) VIII. Conocimiento del Informe Anual de Gestión de la Comisión de Uso de Suelo; y resolución al respecto.
2024-11-06	Sesión N° 024-E	I. Comparecencia del Secretario de Hábitat y Ordenamiento Territorial y seguimiento del cumplimiento de la Resolución No. SGC-EXT-021-CUS-64-2024 de 06 de septiembre del 2024, de la Comisión de Uso de Suelo, que resuelve: “Que la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial recepte las observaciones, y las procese, a fin de que puedan ser presentadas en la subsiguiente sesión de la Comisión de Uso de Suelo.” y, resolución al respecto.
2024-11-21	Sesión N° 035-O	1. Conocimiento del oficio No. GADDMQ-SGCM-2024-3076-O y del memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2672-M de 29 y 30 de octubre de

		2024, respectivamente, relacionados con el Primer Debate del Proyecto de “ORDENANZA QUE DESIGNA A LAS CALLES UBICADAS EN EL COMITÉ BARRIAL PRO-MEJORAS PARAÍSO DE LOS PINOS PERTENECIENTE A LA PARROQUIA CONOCOTO”. (IC-O-CUS-2024-021). 2. Conocimiento del oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-3168-O de 12 de noviembre de 2024, suscrito por la Dra. Libia Rivas, Secretaria General del Concejo Metropolitano, sobre los siguientes proyectos de ordenanza, conocidos y tratados en primer debate de la Sesión Ordinaria No. 94 del Concejo Metropolitano de Quito, el 12 de noviembre de 2024: 2.1. Proyecto de “Ordenanza que designa a la calle, escalinata OE-11 y al Pasaje N53A, con el nombre de Dr. José María Vásquez Castro, ubicada en el sector La Pulida, Parroquia Cochapamba”; y, resolución al respecto. (IC-O-CUS-2024-027); y, 2.2. Proyecto de “Ordenanza para la Designación Vial de las calles ubicadas en el Comité Barrial La Balvina”; y, resolución al respecto. (IC-O-CUS-2024-028). 3. Conocimiento y aprobación del proyecto de informe de comisión y del texto final para que se conozca y trate en primer debate en el Concejo Metropolitano, el proyecto de “ORDENANZA PARA LA DESIGNACIÓN VIAL DE LAS CALLES UBICADAS EN EL BARRIO NUEVA AURORA, PARROQUIA GUAMANÍ” y, resolución al respecto. (GADDMQ-AZQ-2024-3390-O). 4. Conocimiento y aprobación del proyecto de informe de comisión y del texto final para que se conozca y trate en segundo debate en el Concejo Metropolitano, el proyecto de “Ordenanza para la designación vial de las calles ubicadas en el barrio Recreo Clemencia
--	--	--

		perteneciente a la Parroquia La Ferroviaria". (IC-O-CUS-2024-019). 5. Conocimiento y aprobación del proyecto de informe de comisión y del texto final para que se conozca y trate en el Concejo Metropolitano, el proyecto de Resolución relacionado con la sentencia de prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio del predio No. 1296691, a favor de la señorita Janeth Alexandra Lemus Villarreal; y, resolución al respecto. (GADDMQ-AZC-2024-3308-O). 6. Conocimiento y aprobación del proyecto de informe de comisión y del texto final para que se conozca y trate en el Concejo Metropolitano, el Proyecto de Resolución relacionado con la sentencia de prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio del predio No. 1296691, a favor del señor Edison Ernesto Lemus Villarreal; y, resolución al respecto. (GADDMQ-AZC-2024-3330-O) 7. Conocimiento del memorando No. GADDMQ-AZQ-2024-1796-M, de 26 de septiembre de 2024, suscrito por la Lcda. María de los Ángeles Hernández Enríquez, Administradora Zonal Quitumbe, relacionado con la sentencia de prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio a favor de los señores César Llumiquinga Ñacasha y María Ángela Loya Inquilla. (GADDMQ-AZQ-2024-1796-M, GADDMQ-AZQ-2024-1326-M) 8. Conocimiento de la sentencia de prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio del predio No. 273746, a favor de la señora Dexsi Julita Camacho Luzuriaga; y, resolución al respecto. (GADDMQ-AZVCH-2024-4303-O)
2024-11-25	Sesión N° 025-E	I. Comparecencia del Secretario de Hábitat y Ordenamiento Territorial y seguimiento del cumplimiento de la Resolución No. SGC-EXT-

		024-CUS-102-2024 de 16 de noviembre del 2024, de la Comisión de Uso de Suelo, que resuelve: "Que la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial tome en cuenta las observaciones efectuadas en esta Comisión e incorpore en la matriz creada para el efecto; y, en la subsiguiente sesión, explique detalladamente el proceso de regularización propuesto en la presente ordenanza". y, resolución al respecto.
2024-12-09	Sesión N° 026-E	I. Conocimiento del oficio No. GADDMQ-SHOT-DMGT-2024-2812-O de 14 de noviembre de 2024, suscrito por la Arq. María José Escudero Calle, Directora Metropolitana de Gestión Territorial, en cumplimiento de la Resolución de la Comisión de Uso de Suelo No. SGC-ORD-033-CUS-087-2024; y, resolución al respecto. II. Comparecencia del Secretario de Hábitat y Ordenamiento Territorial y seguimiento del cumplimiento de la Resolución No. SGC-EXT-025-CUS-112-2024 de 26 de noviembre del 2024, de la Comisión de Uso de Suelo, que resuelve: "Que la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial, procese las observaciones realizadas en el Seno de la Comisión e incorpore dentro del proyecto de ordenanza para que sea remitida para la siguiente sesión de la Comisión (...)" y, resolución al respecto.
2024-12-19	Sesión N° 036-O	I. Conocimiento de los oficios Nro. GADDMQ-SGCTGYP-2024-0942-O, de 28 de octubre de 2024, y Nro. GADDMQ-SM-2024-3937-O, de 19 de noviembre de 2024, así como de la comparecencia de la Secretaria General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación, y el Secretario de Movilidad, en relación con el cumplimiento de la Resolución de la Comisión de Uso de Suelo Nro. SGC-ORD-

		033-CUS-085-2024, y resolución correspondiente. II. Conocimiento del proyecto de “ORDENANZA PARA LA "REGULARIZACIÓN DEL TRAZADO VIAL DEL PASAJE PEATONAL Oe9F DESDE LA CALLE S45 ABS 0+000.00 HASTA LA CALLE S45B ABS 0+34.04 - PARROQUIA LA ECUATORIANA"; iniciativa legislativa del señor Concejal Adrián Ibarra González; y, resolución al respecto (GADDMQ-SGCM-2024-3489-O) III. Conocimiento del proyecto de “Ordenanza que aprueba el "PLAN URBANÍSTICO COMPLEMENTARIO PARCIAL LA MARISCAL"; iniciativa legislativa del señor Alcalde, Pabel Muñoz López; y, resolución al respecto. (GADDMQ-SGCM-2024-3338-O) IV. Conocimiento y aprobación del proyecto de informe de comisión y del texto final para que se conozca y trate en segundo debate en el Concejo Metropolitano, el proyecto de “ORDENANZA QUE APRUEBA LA URBANIZACIÓN “NUESTRA TIERRA DE GUAMANÍ”. (GADDMQ-SHOT-DMGT-2024-2812-O) V. Conocimiento y aprobación del proyecto de informe de comisión y del texto final para que se conozca y trate en segundo debate en el Concejo Metropolitano, el proyecto de “ORDENANZA QUE DESIGNA A LAS CALLES UBICADAS EN EL COMITÉ BARRIAL PRO-MEJORAS PARAÍSO DE LOS PINOS PERTENECIENTE A LA PARROQUIA CONOCOTO”. (GADDMQ-SGCM-2024-3076-O) VI. Conocimiento y aprobación del proyecto de informe de comisión y del texto final para que se conozca y trate en el Concejo Metropolitano, el Proyecto de Resolución relacionado con la sentencia de prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio a favor de la señora
--	--	---

		Dexsi Julita Camacho Luzuriaga; y, resolución al respecto. (GADDMQ-AZVCH-2024-4303-O) VII. Conocimiento de la sentencia de prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio del predio No. 273746, a favor del señor Sánchez Jacho Carlos María; y, resolución al respecto. (GADDMQ-AZVCH-2024-4308-O). VIII. Comparecencia del Secretario de Hábitat y Ordenamiento Territorial y seguimiento del cumplimiento de la Resolución No. SGC-EXT-026-CUS-114-2024 de 10 de diciembre del 2024, de la Comisión de Uso de Suelo, que resuelve: "De conformidad con el artículo 67.62 del Código Municipal, que a través de Secretaría General, se solicite a la Procuraduría Metropolitana, Secretaría de Movilidad, Agencia Metropolitana de Control, Secretaría de Ambiente, Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación; Secretaría de Gobierno Digital y Tecnologías de la Información y Comunicaciones; y, Agencia Metropolitana de Tránsito, remitir a la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial, en el plazo de cinco (5) días improrrogables contados a partir de la presente sesión los respectivos informes técnicos; entidad que a su vez en el plazo de dos (2) días deberá remitir para conocimiento de esta Comisión el informe debidamente consolidado que contenga el pronunciamiento técnico jurídico del proyecto de ordenanza. (...); y, resolución al respecto.
--	--	---

c) Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio

En la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, dentro del periodo comprendido de 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, asistí a las siguientes sesiones:

Ordinarias 10, Extraordinarias 4 Total 14

SESIONES	CANTIDAD
ORDINARIAS	10
EXTRAORDINARIAS	4
TOTAL	14

SESIÓN / FECHA	ORDEN DEL DÍA	RESOLUCIONES
05/01/2024	la Sesión Extraordinaria No.003, a realizarse el día viernes, 5 de enero de 2024, a las 11h00, en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Exposición por parte de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda respecto al informe y matriz de sistematización de las observaciones presentadas al Proyecto de "Ordenanza	1.- Solicitar la actualización o ratificación de los informes de la Dirección Metropolitana Financiera, Dirección Metropolitana Tributaria y Procuraduría Metropolitana respecto al Proyecto de "Ordenanza Metropolitana de Bienes Inmuebles Inventariados o de Interés Patrimonial, Espacio Público, Conjuntos, Áreas Históricas y Áreas Patrimoniales" en el término de 3 días.

	Metropolitana de Bienes Inmuebles Inventariados o de Interés Patrimonial, Espacio Público, Conjuntos, Áreas Históricas y Áreas Patrimoniales”, durante y después de su tratamiento en la sesión de Concejo N° 024 del 26 de septiembre de 2023, conforme lo dispuesto en la Resolución Nro. SC-ORD-009-CAHP-02, y resolución al respecto.	
	la Sesión Ordinaria No. 011, ordinaria a realizarse el día jueves, 11 de enero de 2024, a las 14h30, en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Conocimiento del Informe N. I-SCAHP-2023-007 de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio sobre el “Proyecto Sendero Seguro” que se desarrolla en todo el eje vial de la calle Luis López desde la Av. Mariscal Sucre hasta la Calle Julián Estrella, en su desarrollo cruza por el área histórica de Chillogallo, en la que se recomienda la aprobación del proyecto; y resolución al respecto. 2. Conocimiento del Informe N. I-SCAHP-2023-008 de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio sobre el Proyecto “Implementación del mural –MADRE TIERRA-” en el	1.- Acoger el criterio técnico favorable expresado en el Informe Nro. I-SCAHP-2023-007 de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio; y aprobar el “Proyecto Sendero Seguro” que se desarrolla en todo el eje vial de la calle Luis López desde la Av. Mariscal Sucre hasta la Calle Julián Estrella, en su desarrollo cruza por el área histórica de Chillogallo. 2.-Acoger el criterio técnico favorable expresado en el Informe Nro. I-SCAHP-2023-008 de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio; y aprobar el Proyecto “Implementación del mural - MADRE TIERRA-” en el Mercado Central en la esquina de la Av. Pichincha y Manabí, del colectivo artista Tullpukuna. 3.- Acoger los criterios técnicos de los informes proporcionados por la Dirección Metropolitana Financiera, Dirección Metropolitana Tributaria y

	Mercado Central en la esquina de la Av. Pichincha y Manabí, del colectivo artista Tullpukuna, en la que se recomienda la aprobación del proyecto; y resolución al respecto. 3. Conocimiento de los informes de la Dirección Metropolitana Financiera, Dirección metropolitana Tributaria y Procuraduría Metropolitana respecto al Proyecto de “Ordenanza Metropolitana de Bienes Inmuebles Inventariados o de Interés Patrimonial, Espacio Público, Conjuntos, Áreas Históricas y Áreas Patrimoniales”, en respuesta a la Resolución No. SGC EXT-003-CAHP- 001-2024 de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio; y resolución al respecto. 4. Análisis y resolución al respecto del Proyecto de “Ordenanza Metropolitana de Bienes Inmuebles Inventariados o de Interés Patrimonial, Espacio Público, Conjuntos, Áreas Históricas y Áreas Patrimoniales” de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio.	Procuraduría respecto al “Proyecto de Ordenanza Metropolitana de Bienes Inmuebles Inventariados o de Interés Patrimonial, Espacio Público, Conjuntos, Áreas Históricas y Áreas Patrimoniales” presentados en respuesta a la Resolución No. SGC EXT-003-CAHP- 001-2024 de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio. 4.- Solicitar a Secretaria General de Concejo Metropolitano la elaboración del informe del “Proyecto de Ordenanza Metropolitana de Bienes Inmuebles Inventariados o de Interés Patrimonial, Espacio Público, Conjuntos, Áreas Históricas y Áreas Patrimoniales” de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, para que sea tratado en el Concejo Metropolitano de Quito en primer debate.
25/01/24	la Sesión Ordinaria No. 012, a realizarse el día jueves, 25 de enero de 2024, a las 14h30 en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Conocimiento del Informe	Solicitar la actualización o ratificación de los informes de la dirección metropolitana financiera, Dirección financiera tributaria y procuraduría metropolitana al respecto al proyecto de ordenanza metropolitana de bienes

	No. IC-O-CAHP-2024-001 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano, que contiene el proyecto de “Ordenanza Metropolitana de Bienes Inmuebles Inventariados o de Interés Patrimonial, Espacio Público, Conjuntos, Áreas Históricas y Áreas Patrimoniales”; y resolución al respecto.	inmuebles inventariados o de interes patrimonial, espacio publico, areas Historicas y areas patrimoniales.
	la Sesión Extraordinaria No. 004, a realizarse el día jueves, 8 de febrero de 2024, a las 14h30, en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Conocimiento del Informe No. I-SCAHP-2024-001 de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio sobre el proyecto arquitectónico definitivo de rehabilitación y sustitución “Residencia y Locales Comerciales Gualli Catagña” desarrollado en el lote con predio Nro. 121157 y clave catastral Nro. 22021-01-005, ubicado en la calle sin definir, barrio sin nombre, parroquia la Merced, propiedad de Gualle Tipan Clemencia Hrds, en el que se recomienda la aprobación del proyecto; y resolución al respecto. 2. Conocimiento del Informe No. I-SCAHP-2024-002 de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio sobre el proyecto de obra nueva	No instalada por falta de Quórum

	“Edificio Llugsha Vinueza”, que se desarrolla en el lote con predio Nro.3699741 y clave catastral Nro. 1331707035, en el que se recomienda la aprobación del proyecto; y resolución al respecto.	
15/02/24	la Sesión Extraordinaria No. 005, a realizarse el día jueves, 15 de febrero de 2024, a las 15h00, en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Conocimiento del Informe No. I-SCAHP-2024-001 de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio sobre el proyecto arquitectónico de rehabilitación y sustitución “Residencia y Locales Comerciales Gualli Catagña” en el predio Nro. 121157 y clave catastral Nro. 22021-01-005, ubicado en la calle sin definir, barrio sin nombre, parroquia la Merced, propiedad de Gualle Tipan Clemencia Hrds, en la que se recomienda la aprobación del proyecto; y resolución al respecto. 2. Conocimiento del Informe	1.- Acoger el criterio técnico favorable expresado en el Informe No. I-SCAHP-2024-001 de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio sobre el proyecto arquitectónico de rehabilitación y sustitución “Residencia y Locales Comerciales Gualli Catagña” en el predio Nro. 121157 y clave catastral Nro. 22021-01-005, ubicado en la calle sin definir, barrio sin nombre, parroquia la Merced, propiedad de Gualle Tipan Clemencia y Hrds. 2.- Acoger el criterio técnico favorable expresado en el Informe No. I-SCAHP-2024-002 de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio sobre el proyecto de obra nueva “Edificio Llugsha Vinueza”, que se desarrolla en el lote con predio Nro. 3699741 y clave catastral Nro. 1331707035 ubicado en el eje transversal Carapungo, Barrio central C., parroquia claderon.

	No. I-SCAHP-2024-002 de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio sobre el proyecto de obra nueva “Edificio Llugsha Vinuesa”, que se desarrolla en el lote con predio Nro.3699741 y clave catastral Nro. 1331707035, en la que se recomienda la aprobación del proyecto; y resolución al respecto.	
22/02/24	la sesion ordinaria No. 13 a realizarse el dia jueves 22 de febrero de 2024, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1.- Recibir en comision general a la señora Maria Elena Rodriguez Cordinadora General del Cavildo Civico de Quito.	
07/03/24	la Sesión Ordinaria No. 014 Ordinaria, a realizarse el día jueves, 7 de marzo de 2024, a las 14h30, en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Recibir en comisión general al ciudadano: 1.1. Ingeniero Juan José Ledesma. 2. Conocimiento del Oficio No. P-CAE-P MSP-0034- 2024 y sus anexos, de fecha 26 de febrero del 2024, suscrito por la	2.- Solicitar a la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial que en el plazo de 15 días remita a la Comisión un informe respecto a toda la documentación enviada por el Colegio de Arquitectos del Ecuador, núcleo Pichincha mediante Oficio No. P-CAE-P MSP-0034- 2024 de fecha 26 de febrero del 2024, en referencia a la comisión general solicitada por el Cabildo Cívico de Quito.

	Arquitecta María Samaniego Ponce, Presidenta del Colegio de Arquitectos del Ecuador - Núcleo Pichincha; y resolución al respecto.	
21/03/24	la Sesión Ordinaria Ordinaria No. 015, a realizarse el día jueves, 21 de marzo de 2024, a las 14h30, en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Resolución con respecto al proyecto denominado "Rehabilitación Urbana - Arquitectónica de la Piscina El Sena", en referencia a lo tratado en la mesa de trabajo de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio. 2. Conocimiento y exposición del Informe de la documentación enviada por el Colegio de Arquitectos del Ecuador, por parte de la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial, en cumplimiento a la Resolución No. SGC-ORD-014-CAHP-008-2024 de la Comisión de Áreas	2.- Remitir desde la Presidencia de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio la información proporcionada por la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial, con Oficio Nro. GADDMQ-SHOT-2024-0441-O al Cabildo Cívico de Quito y al Colegio de Arquitectos del Ecuador – Núcleo Pichincha.

	Históricas y Patrimonio, en sesión ordinaria, No. 014, llevada a cabo el jueves, 7 de marzo de 2024.	
04/04/24	la Sesión Ordinaria No. 016, a realizarse el día jueves, 4 de abril de 2024, a las 14h30, en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Recibir en comisión general al ciudadano: 1.1. Ingeniero Juan José Ledesma. 2. Conocimiento de las observaciones referentes al primer debate del "Proyecto de Ordenanza Metropolitana de Bienes Inmuebles Inventariados o de Interés Patrimonial, Espacio Público, Conjuntos, Áreas históricas y Áreas patrimoniales" (IC-O-CAHP-2024-001); y resolución al respecto.	2.- Que la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial analice y consolide las observaciones referentes al primer debate del "Proyecto de Ordenanza Metropolitana de Bienes Inmuebles Inventariados o de Interés Patrimonial, Espacio Público, Conjuntos, Áreas Históricas y Áreas Patrimoniales"; y presente un informe a la Comisión en el plazo de 8 días.

18/04/24	la Sesión Ordinaria No. 017, a realizarse el día jueves, 18 de abril de 2024, a las 14h30, en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Recibir en comisión general al ciudadano: 1.1. Sr. Alejandro Aguayo 2. Conocimiento del cumplimiento a la Resolución No. SGC-ORD-015-CAHP-009-2024 de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio. 3. Exposición del análisis y consolidación de las observaciones referentes al primer debate del "Proyecto de Ordenanza Metropolitana de Bienes Inmuebles Inventariados o de Interés Patrimonial, Espacio Público, Conjuntos, Áreas Históricas y Áreas Patrimoniales" por parte de la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial en cumplimiento a la Resolución No SGC-ORD-016-CAHP-010-2024.	Reprogramada
----------	---	--------------

25/04/24	la Sesión Extraordinaria No. 006, a realizarse el día jueves 25 de abril de 2024, a las 14h30, en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Conocimiento del cumplimiento a la Resolución No. SGC-ORD-015-CAHP-009-2024 de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio. 2. Conocimiento del Informe No. I-SCAHP-2024-003 de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio sobre el “Proyecto arquitectónico de sustitución y obra nueva denominado “Edificio Sr. Byron Herrera Santa Cruz”, desarrollado en el lote con predio Nro. 58283 y clave catastral Nro. 1050706001", ubicado en la calle El Calvario, barrio Guápulo, parroquia Itchimbía, en el que se recomienda la aprobación del proyecto; y resolución al respecto. 3. Conocimiento del Informe No. I-SCAHP-2024-004 de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio sobre el Proyecto de rehabilitación denominado “Residencia Blacio Cisneros”, desarrollado en el lote con predio Nro. 69757 y clave catastral Nro. 1000207014, ubicado entre las calles Los Ríos y Briceño, barrio La Alameda, parroquia	2.- "Acoger el criterio técnico favorable expresado en el Informe No. I-SCAHP-2024-003 de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio sobre el “Proyecto arquitectónico de sustitución y obra nueva denominado “Edificio Sr. Byron Herrera Santa Cruz”, desarrollado en el lote con predio Nro. 58283 y clave catastral Nro. 1050706001", ubicado en la calle El Calvario, barrio Guápulo, parroquia Itchimbía, propiedad del Señor Herrera Santacruz Byron.” 3.- “Acoger el criterio técnico favorable expresado en el Informe No. I-SCAHP-2024-004 de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio sobre el Proyecto de rehabilitación denominado “Residencia Blacio Cisneros”, desarrollado en el lote con predio Nro. 69757 y clave catastral Nro. 1000207014, ubicado entre las calles Los Ríos y Briceño, barrio La Alameda, parroquia Itchimbía, propiedad de Blacio Cisneros Martha Gladys Romelia.” 4.- “Acoger el criterio técnico favorable expresado en el Informe No. I-SCAHP-2024-005 de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio sobre la Propuesta de Implementación Artística en el Sendero Seguro “Rutas Liberadas por Manuela” presentado por la Administración Zonal Manuela Sáenz, en la calle Caldas, desde la Basílica del Voto
----------	--	---

	Itchimbía, en el que se recomienda la aprobación del proyecto; y resolución al respecto. 4. Conocimiento del Informe No. I-SCAHP-2024-005 de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio sobre la Propuesta de Implementación Artística en el Sendero Seguro “Rutas Liberadas por Manuela” presentado por la Administración Zonal Manuela Sáenz, en la calle Caldas, desde la Basílica del Voto Nacional hasta el Parque Itchimbía, en el que se recomienda la aprobación del proyecto; y resolución al respecto.	Nacional hasta el Parque Itchimbía.”
--	---	---

16/05/24	la Sesión Ordinaria No. 018, a realizarse el día jueves, 16 de mayo de 2024, a las 14h30, en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Conocimiento del Oficio Nro. INPC-DCTCSPC-2024-0076-0, enviado por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural; y resolución al respecto. 2. Exposición de la consolidación y análisis de las observaciones referentes al primer debate del "Proyecto de Ordenanza Metropolitana de Bienes Inmuebles Inventariados o de Interés Patrimonial, Espacio Público, Conjuntos, Áreas Históricas y Áreas Patrimoniales" por parte de la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial en cumplimiento a la Resolución No. SGC-ORD-016-CAHP-010-2024; y resolución al respecto. 3. Conocimiento del Oficio Nro. GADDMQ-SHOT-2024-0788-O con su respectiva documentación, enviado por la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial, respecto a la solicitud de registro e inventario de bienes inmuebles del barrio Mariscal Sucre y de Arquitectura Moderna en el Distrito Metropolitano de Quito; y resolución al respecto.	1.- "Se incluya en las invitaciones de las reuniones con el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) respecto de la depuración de fichas de inventario que consta en el sistema SIPCE a los Concejales miembros de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio." 2.- "Solicitar a la Secretaria de Hábitat y Ordenamiento Territorial, incluir las observaciones que fueron analizadas, consolidadas y enviadas mediante Oficio Nro. GADDMQ-SHOT-2024-0600-O a la Secretaria de Concejo, referentes al primer debate del "Proyecto de Ordenanza Metropolitana de Bienes Inmuebles Inventariados o de Interés Patrimonial, Espacio Público, Conjuntos, Áreas Históricas y Áreas Patrimoniales", más las observaciones expuestas en esta sesión, para la próxima sesión ordinaria de la Comisión." 3.- "Solicitar a Secretaría General del Concejo Metropolitano la elaboración del informe de registro e inventario de bienes inmuebles patrimoniales del "Barrio Mariscal Sucre" y de "Arquitectura Moderna del Distrito Metropolitano de Quito" con el fin de poner en conocimiento de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio en la siguiente sesión."
----------	--	---

30/05/24	la Sesión Ordinaria No. 019, a realizarse el día jueves, 30 de mayo de 2024, a las 14h30, en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Conocimiento del "Proyecto de Ordenanza Metropolitana de Bienes Inmuebles Inventariados o de Interés Patrimonial, Espacio Público, Conjuntos, Áreas Históricas y Áreas Patrimoniales" con las observaciones sistematizadas por parte de la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial, en cumplimiento a la resolución No. SGC-ORD-018-CAHP-015-2024; y resolución al respecto. 2. Conocer y resolver respecto al Informe elaborado por la Secretaria General del Concejo Metropolitano referente al registro e inventario de bienes inmuebles patrimoniales del "Barrio Mariscal Sucre" y de "Arquitectura Moderna del Distrito Metropolitano de Quito" de conformidad con la resolución No. SGC-ORD-018-CAHP-016-2024.	1.- "Solicitar a la Secretaria de Hábitat y Ordenamiento Territorial que convoque a una mesa de trabajo en la que participen los Concejales miembros de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio y/o sus delegados, ciudadanos interesados en la materia y la Secretaría en mención, con el fin de analizar las nuevas observaciones que fueron remitidas por miembros de la ciudadanía respecto al "Proyecto de Ordenanza Metropolitana de Bienes Inmuebles Inventariados o de Interés Patrimonial, Espacio Público, Conjuntos, Áreas Históricas y Áreas Patrimoniales." 2.-"Solicitar a la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial convocar a una mesa de trabajo en la que participen los Concejales miembros de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio y/o sus delegados y la Secretaría en mención, con el objetivo de tratar observaciones respecto al informe borrador elaborado por la Secretaria General del Concejo Metropolitano y demás particulares respecto al registro e inventario de bienes inmuebles patrimoniales del "Barrio Mariscal Sucre" y de "Arquitectura Moderna del Distrito Metropolitano de Quito"."
----------	--	---

13/06/24	la Sesión Extraordinaria No. 007, a realizarse el día jueves 13 de junio de 2024, a las 14h30, de manera virtual, con la finalidad de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Recibir en comisión general a los ciudadanos: 1.1. Arq. Diego José Velastegui Navas 1.2. Sr. Alejandro Aguayo Vinuesa 2. Conocimiento del Informe No. I-SCAHP-2024-006 de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio sobre el Proyecto de rehabilitación denominado "Proyecto de Obra Nueva "Departamentos Álvarez", desarrollado en el lote con predio Nro. 5039807 y clave catastral Nro. 1641409002, ubicado el barrio Rumicucho Cárcel, parroquia San Antonio", en el que se recomienda la aprobación del proyecto; y resolución al respecto.	2.- "Acoger el criterio técnico favorable expresado en el Informe No. I-SCAHP-2024-006 de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio sobre el Proyecto de rehabilitación denominado "Proyecto de Obra Nueva "Departamentos Álvarez", desarrollado en el lote con predio Nro. 5039807 y clave catastral Nro. 1641409002, ubicado el barrio Rumicucho Cárcel, parroquia San Antonio", de propiedad de Álvarez Nelson Augusto."
----------	--	--

27/06/24	la Sesión Ordinaria No. 020, a realizarse el día jueves, 27 de junio de 2024, a las 14h30, en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Recibir en Comisión General a la siguiente ciudadana: 1.1. Dra. Verónica Arias, moradora de Cumbayá. 2. Conocimiento del Proyecto de Ordenanza Metropolitana de Bienes Inmuebles Inventariados o de Interés Patrimonial, Espacio Público, Conjuntos, Áreas Históricas y Áreas Patrimoniales, con las observaciones sistematizadas, por parte de la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial, en cumplimiento a la resolución SGC-ORD-019-CAHP-017-2024; y resolución al respecto. 3. Conocimiento del informe de gestión de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio correspondiente al periodo del 14 de mayo de 2023 al 14 de mayo de 2024, de conformidad con lo previsto en el artículo 45, letra I) del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito; y resolución al respecto.	2.-“Acoger las observaciones planteadas por la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial y solicitar a Secretaria General de Concejo Metropolitano la elaboración del informe del “Proyecto de Ordenanza Metropolitana de Bienes Inmuebles Inventariados o de Interés Patrimonial, Espacio Público, Conjuntos, Áreas Históricas y Áreas Patrimoniales” de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, para que sea tratado en el Concejo Metropolitano de Quito en segundo debate.” 3.-“Dar por conocido el informe de gestión de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio correspondiente al periodo del 14 de mayo de 2023 al 14 de mayo de 2024 y disponer a la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito su distribución a los integrantes del Cuerpo Edilicio para su conocimiento.”
----------	---	---

10/07/24	la Sesión Extraordinaria No. 008 a realizarse el día miércoles, 10 de julio de 2024, a las 11h30, en la Sala de Sesiones del Concejo Metropolitano, con la finalidad de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Conocimiento del cumplimiento a la Resolución SGC-ORD-019-CAHP-018-2024 de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio; y resolución al respecto.	1.- “Acoger la recomendación de la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial y separar los expedientes de registro e inventario de bienes inmuebles del "Barrio Mariscal Sucre" del registro e inventario de bienes de "Arquitectura Moderna del Distrito Metropolitano de Quito”, con el fin de tratarlos como expedientes e informes independientes; y a su vez solicitar a la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito la actualización de los informes, considerando las particularidades mencionadas.”
11/07/24	la Sesión Extraordinaria No. 009, a realizarse el día jueves, 11 de julio de 2024, a las 15h00, en la Sala de Sesiones No. 02 de la Secretaría General del Concejo, con la finalidad de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Conocimiento del cumplimiento a la Resolución SGC-ORD-018-CAHP-014-2024, por parte de la Secretaria de Hábitat y Ordenamiento Territorial y el Instituto Metropolitano de Patrimonio. 2. Conocimiento del INFORME No. IC-ORD-CAHP-2024-00X (borrador) de la Secretaría General del Concejo Metropolitano, que contiene el proyecto de “Ordenanza Metropolitana de Bienes Inmuebles Inventariados o de	2.- “Aprobar el texto final y el Informe que contiene el proyecto de “ORDENANZA METROPOLITANA DE BIENES INMUEBLES INVENTARIADOS O DE INTERÉS PATRIMONIAL, ESPACIO PÚBLICO PATRIMONIAL, CONJUNTOS, ÁREAS HISTÓRICAS Y ÁREAS PATRIMONIALES”, para que sea tratado en el Concejo Metropolitano de Quito en segundo debate.” 3.-“Aprobar el Informe que contiene el “Registro e Inventario de Bienes Inmuebles del Barrio Mariscal Sucre del Distrito Metropolitano de Quito" y el texto del Proyecto de Resolución, enviado por la Secretaria de Hábitat y Ordenamiento Territorial, correspondiente al Registro e Inventario de Bienes Inmuebles del Barrio Mariscal

	Interés Patrimonial, Espacio Público, Conjuntos, Áreas Históricas y Áreas Patrimoniales” en cumplimiento de la resolución SGC-ORD-020-CAHP-020-2024; y resolución al respecto. 3. Conocimiento del Informe de Comisión para "El Registro e Inventario de Bienes Inmuebles del Barrio Mariscal Sucre del Distrito Metropolitano de Quito" y del Proyecto de Resolución de "Registro e Inventario de Bienes Inmuebles del Barrio Mariscal Sucre del Distrito Metropolitano de Quito"; y resolución al respecto.	Sucre del Distrito Metropolitano de Quito para que sea tratado en el pleno del Concejo Metropolitano.”
25/07/24	la Sesión Ordinaria No. 021, a realizarse el día jueves 25 de julio de 2024, a las 14h30, en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Recibir en Comisión General al siguiente ciudadano: 1.1. Sr. Roberto Arturo Pozo López, representante de los actores ciudadanos del comercio formal que trabajan en el Centro Histórico del Distrito Metropolitano de Quito. 2. Dar a conocer los resultados por parte de la Agencia Metropolitana de Control con respecto a la Inspección Técnica al predio N°118719, con clave catastral No.1051513008 "Fybeca Parque Cumbaya"; en respuesta al documento Oficio	No se establece resolución.

	Nro. GADDMQ-DC-UJEF-2024-0300-O de fecha 24 de junio de 2024.	
22/08/24	la Sesión Ordinaria No. 022, a realizarse el día jueves, 22 de agosto de 2024, a las 14h30, en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Recibir en comisión general al siguiente ciudadano: 1.1. Arq. Jorge Carvajal, responsable técnico del proyecto de vivienda social "Magnolia" Multitierra S.A. 2. Dar a conocer el Oficio Nro. GADDMQ-SHOT-DMGT-2024-2057-O por parte de la Secretaria de Hábitat y Ordenamiento Territorial, que contiene la información referente al Memorando Nro. INPC-DAJ-2022-0521-M, correspondiente al Pronunciamiento Jurídico - Predio No. 20223 y clave catastral 10405-14-001 Parroquia Mariscal Sucre y la "dada de baja" de la ficha de inventario signada con código IBI-17-01-23-000-000373; y resolución al respecto.	No instalada

05/09/24	la Sesión Ordinaria No. 023, a realizarse el día jueves, 05 de septiembre de 2024, a las 14h30, en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Dar a conocer el Oficio Nro. GADDMQ-SHOT-DMGT-2024-2057-O por parte de la Secretaria de Hábitat y Ordenamiento Territorial, que contiene la información referente al Memorando Nro.INPC-DAJ-2022-0521-M, correspondiente al Pronunciamiento Jurídico - Predio No. 20223 y clave catastral 10405-14-001 Parroquia Mariscal Sucre y la "dada de baja" de la ficha de inventario signada con código IBI-17-01-23-000-000373. 2. Información por parte de la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial sobre el proceso de socialización de la Ordenanza Metropolitana No. 081-2024 "Bienes Inmuebles Inventariados o de Interés Patrimonial, Espacio Público Patrimonial, Conjuntos, Áreas Históricas y Áreas Patrimoniales", sancionada por el señor Pabel Muñoz López, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, el 22 de agosto de 2024; y resolución al respecto. 3. Conocimiento del	2.- "Solicitar a la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial la presentación ante la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio del cronograma de trabajo para la Socialización de la Ordenanza de "Bienes Inmuebles Inventariados o de Interés Patrimonial, Espacio Público Patrimonial, Conjuntos, Áreas Históricas y Áreas Patrimoniales" con las administraciones zonales, entidades municipales, representantes de la sociedad civil, gremios, colectivos y demás actores, en un plazo de 10 días a partir de la notificación de esta resolución." 3.- "Solicitar al Instituto Metropolitano de Patrimonio y a la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial la realización de un recorrido junto con las entidades municipales que han intervenido en el espacio público del Centro Histórico de Quito y con los Concejales miembros de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, con el fin de constatar el estado de las intervenciones en el plazo de 15 días." 4.- "Solicitar al Instituto Metropolitano de Patrimonio, a la Agencia Metropolitana de Control y a la Procuraduría Metropolitana que se informe mensualmente a la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, sobre los avances en los procesos judiciales y de control referente a la afectación
----------	---	---

	cumplimiento de la Resolución de Concejo Metropolitano No. CDMQ-041-2024, de fecha 11 de junio de 2024, por parte del Instituto Metropolitano de Patrimonio; y resolución al respecto. 4. Información por parte del Instituto Metropolitano de Patrimonio y de la Agencia Metropolitana de Control sobre las acciones de control realizadas con respecto a la afectación de un reloj solar en el predio N. 5793031 ubicado en el sector Rumicucho Cárcel, Parroquia San Antonio.	del reloj solar en el predio N. 5793031, ubicado en el sector Rumicucho Cárcel, Parroquia de San Antonio; y coordinar una inspección in situ de la Comisión.”
26/09/24	la Sesión Extraordinaria No. 010, a realizarse el día jueves, 26 de septiembre de 2024, a las 15h00, en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Recibir en comisión general a los representantes del Edificio Benalcázar Mil, quienes efectuarán una presentación para exponer los motivos por el cual se debería efectuar la declaratoria individual de arquitectura moderna, en razón de sus 50 años de construcción.	No establece Resolución

17/10/24	la Sesión Ordinaria No. 024, a realizarse el día jueves, 17 de octubre de 2024, a las 14h30, en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Presentación por parte del a Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial del cronograma de trabajo para la socialización de la “Ordenanza Metropolitana de Bienes Inmuebles Inventariados o de Interés Patrimonial, Espacio Público Patrimonial, Conjuntos, Áreas Históricas y Áreas Patrimoniales” con las administraciones zonales, entidades municipales, representantes de la sociedad civil, gremios, colectivos y demás actores; en cumplimiento a la Resolución No. SGC-ORD-023-CAHP-026-2024 de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio. 2. Presentación del informe por parte de la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial del recorrido realizado con los Concejales miembros de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio y entidades municipales, el viernes 13 de septiembre del 2024, a las intervenciones del Centro Histórico de Quito; establecido a través de Resolución No. SGC-ORD-023-CAHP-027-2024 de la Comisión de Áreas	Sin resolución.
----------	--	-----------------

	Históricas y Patrimonio. 3. Información mensual por parte de la Procuraduría Metropolitana, de la Agencia Metropolitana de Control y del Instituto Metropolitano de Patrimonio sobre los avances en los procesos judiciales y de control referente a la afectación del reloj solar en el predio N. 5793031, ubicado en el sector Rumicucho Cárcel, Parroquia de San Antonio; en cumplimiento a la Resolución No. SGC-ORD-023-CAHP-028-2024 de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio.	
--	---	--

11/11/24	la Sesión Extraordinaria No. 011, a realizarse el día lunes, 11 de noviembre de 2024, a las 15h30, de manera virtual, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Conocimiento del Informe No. I-SCAHP-2024-007 de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio sobre el Proyecto de sustitución y obra nueva denominado "LA CASA DELLA NONA", desarrollado en el lote con predio Nro. 42214, ubicado en las calles Antonio de Rivera y Magdalena Dávalos, barrio La Loma, parroquia Centro Histórico, en el que se recomienda la aprobación del proyecto; y resolución al respecto. 2. Conocimiento del Informe No. I-SCAHP-2024-008 de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio sobre el Proyecto de sustitución y obra nueva denominado "INTERVENCIÓN ESPACIO PÚBLICO DEL PREDIO MUNICIPAL 131095, BARRIO LOMA GRANDE, PARROQUIA CENTRO HISTÓRICO", desarrollado en el lote con predio Nro. 131095, ubicado entre las calles Luis Chávez y Joaquín Zaldumbide, barrio La Loma, parroquia Centro Histórico, en el que se recomienda la aprobación del proyecto; y resolución al	1.- "Acoger al criterio técnico favorable expresado en el informe No. ISCHP-2024-007 de la Subcomisión Técnica de áreas Históricas y Patrimonio sobre el Proyecto de sustitucion y obra nueva denominada "LA CASA DELLA NONA", desarrollada en el lote con predio Nro. 42214, ubicado en las calles Antonio de Rivera y Magdalena Dávalos, barrio de la Loma, parroquia Centro Histórico". 2.- "Acoger el criterio técnico favorable expresado en el informe No. ISCAHP-2024-008 de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio sobre el Proyecto de sustitución y obra nueva denominado "INTERVENCION ESPACIO PÚBLICO DEL PREDIO MUNICIPAL 131095, BARRIOLOMA GRANDE, PARROQUIA CENTRO HISTORICO", desarrollado en el lote con predio Nro. 131095, ubicado entre las calles Luis Chavez y Joaquin Zaldumbide, barrio La Loma, parroquia Centro Historico, propiedad del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito". 3.-"Acoger el criterio técnico favorable expresado en el Informe No. ISCAHP-2024-009 de la Subcomisión Técnica de Áreas Historicas y Patrimonio sobre el Proyecto Urbano Arquitectonico Mirador Sur y Patio de Comidas, ubicado en el Parroquia Centro Histórico, Barrio El Panecillo
----------	--	---

	respecto. 3. Conocimiento del Informe No. I-SCAHP-2024-009 de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio sobre el Proyecto Urbano Arquitectónico Mirador Sur y Patio de Comidas, ubicado en la Parroquia Centro Histórico, Barrio El Panecillo “PLAZA DE LAS NUBES”, en los predios Nro. 359449 y 212695, en el que se recomienda la aprobación del proyecto; y resolución al respecto.	"PLAZA DE LS NUBES " en los predios Nro. 359449 y 212695.
28/11/24	la Sesión Ordinaria No. 025, a realizarse el día jueves, 28 de noviembre de 2024, a las 14h30, en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Recibir en comisión general al ciudadano: 1.1. Sr. Enrique Alejandro Aguayo Vinueza. 2. Información mensual por parte de la Procuraduría Metropolitana, de la Agencia Metropolitana de Control y del Instituto Metropolitano de Patrimonio sobre los avances en los procesos judiciales y de control	No instalada por falta de Quorum

	referente a la afectación del reloj solar en el predio N. 5793031, ubicado en el sector Rumicucho Cárcel, Parroquia de San Antonio de Pichincha; en cumplimiento a la Resolución No. SGC-ORD-023-CAHP-028-2024 de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio.	
	la Sesión Ordinaria No. 026, a realizarse el día jueves, 26 de diciembre de 2024, a las 14h30, en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Recibir en comisión general al ciudadano: 1.1. Sr. Enrique Alejandro Aguayo Vinueza. 2. Información mensual por parte de la Procuraduría Metropolitana, de la Agencia Metropolitana de Control y del Instituto Metropolitano de Patrimonio sobre los avances en los procesos judiciales y de control referente a la afectación del reloj solar en el predio N. 5793031, ubicado en el sector Rumicucho Cárcel, Parroquia de San Antonio de Pichincha; en cumplimiento a la Resolución No. SGC-ORD-023-CAHP-028-2024 de	Reprogramada

	la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio.	
--	---	--

d) Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio

En la Comisión de Hábitat y Vivienda, dentro del periodo comprendido de 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, asistí a las siguientes sesiones: Ordinarias 8, Extraordinarias 2, Total 10

SESIONES	CANTIDAD
ORDINARIAS	8
EXTRAORDINARIAS	2
TOTAL	10

SESIÓN / FECHA	ORDEN DEL DÍA	RESOLUCIONES
5- 01-2024	5- 01-2024 1. Presentación por parte de la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial, del último borrador del Proyecto de Ordenanza Metropolitana Sustitutiva del Libro IV.5 “De la Vivienda y Hábitat del libro IV del Eje Territorial” del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, y resolución al Respecto. 2. Presentación de la Secretaria de Hábitat y Ordenamiento Territorial, con respecto a la generación e implementación de política pública en materia de hábitat y la vivienda en el año 2024, en el Distrito Metropolitano de Quito	1.- Que la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial, en el término de 5 días presente a la Comisión el texto Definitivo del Proyecto de Ordenanza Metropolitana Sustitutiva del Libro IV.5 “De la Vivienda y Hábitat del libro IV del Eje Territorial” del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito
2-02-2024	2-02-2024 1. Presentación por parte de la Secretaría General de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos, del proyecto de ordenanza reformativa del Título IV.8 “DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGOS DE EL PROCESO DE VALORIZACIÓN Y FINANCIAMIENTO PARA LA RELOCALIZACIÓN DE FAMILIAS DAMNIFICADAS Y EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE, y resolución al respecto. 2. Presentación por parte de la Empresa Pública Metropolitana	

	de Hábitat y Vivienda, sobre el proyecto de " Adecuación y Mejoramiento de Zonas Comunes en los Barrios de DMQ Primera Etapa", donde conste el presupuesto, proceso de entrega provisional y entrega definitiva.	
16-02-2024	16-02-2024 1. Información pormenorizada por parte de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda, sobre la situación actual y solución del caso de las 44 familias del Proyecto la Mena sin asignación del bono de reasentamiento del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda; y resolución al respecto. 2. Presentación por parte de la Secretaría de General de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos, sobre el avance de identificación de posibles beneficiarios en el barrio Paluco, al Plan de Relocalización; y resolución al respecto	1.- Durante el tratamiento del primer punto del orden del día: "Información pormenorizada por parte de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda, sobre la situación actual y solución del caso de las 44 familias del Proyecto la Mena sin asignación del bono de reasentamiento del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda; y resolución al respecto."; resolvió: "Que la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda, mantenga informada a la Comisión sobre el avance de la liquidación de los convenios 202 y 064, y la solución sobre la asignación de los 44 bonos a las familias del Proyecto Habitacional la Mena." 2.- Durante el tratamiento del segundo punto del orden del día: "Presentación por parte de la Secretaría de General de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos, sobre el avance de identificación de posibles

		beneficiarios en el barrio Paluco, al Plan de Relocalización; y resolución al respecto. ; resolvió: “Realizar una mesa de trabajo in situ en el sector de Paluco, con los funcionarios de las dependencias competentes, así como los vecinos de la zona, con el objetivo de tratar la problemática local, así como conocimiento de los avances de la hoja de ruta establecida, el viernes 15 de marzo de 2024.”
21-06-2024	21-06-2024 1.- Comisión General para recibir al señor Renato Taco Ballesteros, con cédula de ciudadanía Nro. 1712679834, y señora Mónica Checa, con cédula de ciudadanía Nro. 1712697877, quienes expondrán sobre los problemas que existe en el Proyecto de Vivienda de Interés Social Victoria del Sur- Manzana 15 2.- Informe social y de convivencia con un enfoque de seguridad por parte de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda sobre las familias relocalizadas en el Proyecto Habitacional Victoria del Sur, y resolución al respecto. 3.- Presentación por parte de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda, sobre el proceso de mantenimiento y ocupación de las manzanas destinadas a vivienda de relocalización en el Proyecto	2.- Durante el tratamiento del segundo punto del orden del día: “Presentación por parte de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda, sobre el proceso de mantenimiento y ocupación de las manzanas destinadas a vivienda de relocalización en el Proyecto Habitacional Victoria del Sur, y resolución al respecto.”, resolvió: En el plazo de ocho días la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda, presente un informe detallado, con medios de verificación y con tiempos ejecución respecto al proceso de mantenimiento de las manzanas 11 a la 15 destinadas a relocalización en el Proyecto Habitacional Victoria del Sur. Durante el tratamiento del segundo punto del orden del día: “Informe social y de convivencia con un enfoque de seguridad por parte de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y

	Habitacional Victoria del Sur, y resolución al respecto.	Vivienda sobre las familias relocalizadas en el Proyecto Habitacional Victoria del Sur, y resolución al respecto.”, resolvió: Que en el plazo de noventa días la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda, presente a esta comisión, el resultado de la aplicación del Plan de Contingencia Comunitario y del Plan de Acompañamiento Social. Durante el tratamiento del segundo punto del orden del día: “Informe social y de convivencia con un enfoque de seguridad por parte de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda sobre las familias relocalizadas en el Proyecto Habitacional Victoria del Sur, y resolución al respecto.”, resolvió: Que la gerente de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda, presente en el plazo de ocho días, a esta comisión un informe técnico y jurídico a partir de las fechas que han sido entregadas las viviendas detallado, sobre las quejas expuestas por los señores Renato Tarco Ballesteros y Mónica Checa respecto de la manzana 15 del Proyecto de vivienda de interés social Victoria del Sur.
--	---	---

16-08-24	16-08-24 1.- Presentación por parte de la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda, del último borrador del Proyecto de Ordenanza Metropolitana Sustitutiva del Libro IV.5 "De la Vivienda y Hábitat" del libro IV " del Eje Territorial" del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, y resolución al respecto.	1.- Durante el tratamiento del primer punto del orden del día: "Presentación por parte de la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda, del último borrador del Proyecto de Ordenanza Metropolitana Sustitutiva del Libro IV.5 "De la Vivienda y Hábitat" del libro IV " del Eje Territorial" del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, y resolución al respecto." Resolvió: "Que la Secretaria de Hábitat y Ordenamiento Territorial, en el plazo de quince días presente a los miembros de esta Comisión el Proyecto definitivo de la Ordenanza Metropolitana Sustitutiva del Libro IV.5 "De la Vivienda y Hábitat" del libro IV " del Eje Territorial" del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, para continuar con el tratamiento correspondiente."
------------------------	---	--

30-08-24	30-08-24 1.-Comisión General para recibir al señor DIÓMEDES EDUARDO PALACIOS MORALES, portador de la cédula de ciudadanía Nro. 1803329117, quien expondrá sobre la construcción de “ (...) varias construcciones (SEIS) ilegales dentro del edificio BROMELIAS” ocupando nuestras alícuotas(...)” 2.- Presentación por parte de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda, del informe actualizado, detallado y con medios de verificación del presupuesto ejecutado correspondiente al proyecto habitacional Victoria del Sur, respecto al mantenimiento de este año 2024; acorde a la resolución No. SGC-ORD-022-CVH-009-2024; y resolución al respecto. 3.- Presentación por parte de la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial, sobre la construcción de política pública de hábitat y vivienda.	2.- Durante el tratamiento del segundo punto del orden del día: “Presentación por parte de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda, del informe actualizado, detallado y con medios de verificación del presupuesto ejecutado correspondiente al proyecto habitacional Victoria del Sur, respecto al mantenimiento de este año 2024; acorde a la resolución No. SGC-ORD-022-CVH-009-2024; y resolución al respecto.”; resolvió: “Que la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda presente a los miembros de esta Comisión, en el plazo de 15 días, el plan de comercialización de la manzana 7 del proyecto a Habitación Victoria del Sur.”
------------------------	--	---

13-09-2024	13-09-2024 1.- Conocimiento del Informe de la Comisión de la Comisión de Vivienda y Hábitat correspondiente al periodo mayo 2023 a mayo de 2024, con el objeto de dar cumplimiento con la letra l) del artículo 45 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, y resolución al respecto. 2.- Presentación por parte de la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial, del borrador definitivo del Proyecto de Ordenanza Metropolitana Sustitutiva del Libro IV.5 "De la Vivienda y Hábitat" del libro IV " del Eje Territorial" del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, acorde a la resolución SGC-ORD-023-CVH-0011-2024; y resolución al respecto.	1.- Durante el tratamiento del primer punto del orden del día: "Conocimiento del Informe de la Comisión de la Comisión de Vivienda y Hábitat correspondiente al periodo mayo 2023 a mayo de 2024, con el objeto de dar cumplimiento con la letra l) del artículo 45 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, y resolución al respecto."; resolvió: "Dar por conocido el Informe de la Comisión de la Comisión de Vivienda y Hábitat correspondiente al periodo mayo 2023 a mayo de 2024, y remitir este documento a todos los integrantes del Concejo Metropolitano, con el objeto de dar cumplimiento con la letra l) del artículo 45 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito." 2.- Durante el tratamiento del segundo punto del orden del día: "Presentación por parte de la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial, del borrador definitivo del Proyecto de Ordenanza Metropolitana Sustitutiva del Libro IV.5 "De la Vivienda y Hábitat" del libro IV " del Eje Territorial" del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, acorde a la resolución SGC-ORD-023-CVH-0011-2024; y resolución al respecto"; resolvió: "En el término de 8 días, la Secretaria de Hábitat y Ordenamiento Territorial,
--------------------------	--	--

		Secretaría de General de Seguridad y Gestión de Riesgos, Secretaría de Desarrollo Productivo, Secretaría de Inclusión Social, Secretaría General de Coordinación Territorial Gobernabilidad y Participación, Secretaría de Planificación, Secretaría de Gobierno Digital y Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Administración General, Dirección Metropolitana Tributaria, Agencia Metropolitana de Control, Dirección Metropolitana Financiera, Dirección Metropolitana de Catastro, Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda, emitan los informes técnicos que correspondan en relación al proyecto de Ordenanza Metropolitana Sustitutiva del Libro IV.5 "De la Vivienda y Hábitat" del libro IV " del Eje Territorial"
27-09-24	27-09-24 1.- Presentación por parte de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda, del Plan de Comercialización de la manzana 7 del Proyecto Habitacional "Victoria del Sur"; acorde a la resolución No. SGC-	1.- Durante el tratamiento del primer punto del orden del día: "Presentación por parte de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda, del Plan de Comercialización de la manzana 7 del Proyecto Habitacional "Victoria del Sur"; acorde a la

	ORD-024-CVH-0012-2024; y resolución al respecto.	resolución No. SGC-ORD-024-CVH-0012-2024; y resolución al respecto.”; resolvió: “La Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda, de manera bimensual (cada dos meses) remita a esta Comisión un informe detallado del avance del Plan de Comercialización en el Proyecto Habitacional Victoria del Sur.”
8-11-24	8-11-24 1. Presentación por parte de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda, sobre el proceso de liquidación de los convenios 202 y 064, y la solución que debe darse a la asignación de los 44 bonos a las familias del Proyecto Habitacional la Mena, acorde a la resolución SGC-ORD-015-CVH-002-2024; y resolución al respecto. 2. Presentación por parte de la Secretaría General de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos, del avance del tratamiento del proyecto de ordenanza reformativa al libro IV.8 referente a “SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGOS, DEL PROCESO DE VALORACIÓN Y FINANCIAMIENTO PARA LA RELOCALIZACIÓN DE FAMILIAS DAMNIFICADAS Y EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE”, y resolución al respecto.	1.- Durante el tratamiento del primer punto del orden del día: “Presentación por parte de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda, sobre el proceso de liquidación de los convenios 202 y 064, y la solución que debe darse a la asignación de los 44 bonos a las familias del Proyecto Habitacional la Mena, acorde a la resolución SGC-ORD-015-CVH-002-2024; y resolución al respecto.”; resolvió: “La Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda al menos, de manera trimestral o cuando las circunstancias lo ameriten, informe a esta comisión, el avance de la liquidación de los convenios 202 y 064, y la solución sobre la asignación de los 44 bonos a las familias del Proyecto Habitacional la Mena.” 2.- Durante el tratamiento del segundo punto del orden del día: “Presentación por parte de la Secretaría General de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos, del avance del tratamiento del

		proyecto de ordenanza reformatoria al libro IV.8 referente a “SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGOS, DEL PROCESO DE VALORACIÓN Y FINANCIAMIENTO PARA LA RELOCALIZACIÓN DE FAMILIAS DAMNIFICADAS Y EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE”, y resolución al respecto.”; resolvió: “En el plazo de 30 días la Secretaría General de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos, entregue para conocimiento de la comisión un informe detallado del contenido de la propuesta de Ordenanza que norma el proceso de calificación de riesgos y mitigabilidad en el Distrito Metropolitano de Quito”
22-11-24	1.- Conocimiento de los informes técnicos en relación al Proyecto de Ordenanza Metropolitana Sustitutiva del Libro IV.5“De la Vivienda y Hábitat" del libro IV " del Eje Territorial" del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, acorde a la resolución SGC- EXT-OO2-CVH-014-2024; y resolución al respecto.	1.- Durante el tratamiento del primer punto del orden del día: “Conocimiento de los informes técnicos en relación al Proyecto de Ordenanza Metropolitana Sustitutiva del Libro IV.5“De la Vivienda y Hábitat" del libro IV " del Eje Territorial" del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, acorde a la resolución SGC- EXT-OO2-CVH-014-2024; y resolución al respecto.”; resolvió: “Que la Secretaria de Hábitat y Ordenamiento Territorial convoque a una mesa de trabajo para el día 02 de diciembre 2024, a las 09h00 en la que participen: la Secretaria de General de Seguridad y Gestión de Riesgos,

		Secretaria de Desarrollo Productivo, Secretaria de Inclusión Social, Secretaria General de Coordinación Territorial Gobernabilidad y Participación, Secretaria de Planificación, Secretaría de Gobierno Digital y Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Administración General, Dirección Metropolitana Tributaria, Agencia Metropolitana de Control, Dirección Metropolitana Financiera, Dirección Metropolitana de Catastro, Empresa Publica Metropolitana de Hábitat y Vivienda y despachos de los señores Concejales miembros de la Comisión de Hábitat y Vivienda, a fin de socializar el borrador definitivo del Proyecto de Ordenanza Metropolitana Sustitutiva del Libro IV.5"De la Vivienda y Hábitat" del libro IV " del Eje Territorial" del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, con la finalidad que realicen una exposición al proyecto del ordenanza presentada."
--	--	--

RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS

Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley

- Mesas de Trabajo
- Atención a solicitudes ciudadana

Fiscalizaciones	Qué se logró?
-----------------	---------------

GADDMQ-DC-GVDM-2024-0001-O 02 de enero de 2024 Convocatoria a mesa de trabajo Movilidad, problemática: Av.Shyris por causa de las competencias nocturnas de autos.	Operativos recurrentes en la zona
GADDMQ-DC-GVDM-2024-0003-O 02 de enero de 2024 Fiscalización de la gestión de las Empresas Públicas Metropolitanas mayo a diciembre 2023.	Observaciones en pleno de cada entidad.
GADDMQ-DC-GVDM-2024-0008-O 04 de enero de 2024 Solicitud de informe, denuncia señor Byron Valdivieso A. Secretaría de cultura.	Se debe mantener la actividades culturales en el centro de convenciones cumandá por lo que se realizará adecuaciones para evitar molestias sonoras a los vecinos.
GADDMQ-DC-GVDM-2024-0010-O 04 de enero de 2024 Requerimiento de información, Modernización de flota de Trolebuses, adquisición de 50 Trolebuses.	Unidades se adquirieron bajo los criterios técnicos recomendados.
GADDMQ-DC-GVDM-2024-0018-O 09 de enero de 2024 Requerimiento de informe – "Rehabilitación del espacio público sendero seguro sector. Coop. Jaime Roldós..."	El sendero seguro ya se inauguró satisfactoriamente.
GADDMQ-DC-GVDM-2024-0023-O 11 de enero de 2024 Convocatoria a Mesa de trabajo, miércoles 17 de enero de 2024, a las 10h00 Representante legal de "FERROINMOBILIARIA S.A."	Se asistió a requirentes en solicitud de seguimiento.
GADDMQ-DC-GVDM-2024-0034-O 23 de enero de 2024 Solicitud de informe - CADHU	Se dirigió a los requirentes para que realicen el trámite de la manera correcta
GADDMQ-DC-GVDM-2024-0036-O 24 de enero de 2024 Solicitud de informe de la mesa de trabajo del jueves 21 de septiembre de 2023y de oficio ASOME-OF-NO. 02-2024.	Se redirigió a la entidad correspondiente
GADDMQ-DC-GVDM-2024-0040-O 25 de enero de 2024 Solicitud de informe, Comité Pro-Mejoras Barrio Balcones I Del NoroccidenteQuito "El Condado".	Se remite adjunto el Informe Técnico No. 005-UZGU-2024, elaborado por la Unidad Zonal de Gestión Urbana, el cual pone en su conocimiento los aspectos técnicos relacionados a las vías en mención.
GADDMQ-DC-GVDM-2024-0029-O21 de junio de 2024Solicitud de informe, Puente en mal estado en la Eloy Alfaro y Nogales.	Se realizó el arreglo del puente bajo los requerimientos técnicos y legales.
GADDMQ-DC-GVDM-2024-0330-O 05 de septiembre de 2024Solicitud de informe, Oficio Nro. EPMMP-GG-2024-1326-O; señalización Av. Martín de Utreras y las calles Cuero Caicedo y San Gabriel, parroquia Belisario Quevedo.	Los trabajos de señalización vial sobre dicha intersección fueron ejecutados el 5 de septiembre de 2024.
GADDMQ-DC-GVDM-2024-0250-O5 de julio de 2024Solicitud de información, predio 618195 â Liga Deportiva Barrial "Gustavo Almeida".	Se está guiando a los requirentes en su solicitud.

GADDMQ-DC-GVDM-2024-0264-O16 de julio de 2024Solicitud de informe, denuncia Sra. Jenny Guzmán	Se normalizó el servicio de agua potable.
Memorando Nro. GADDMQ-DC-GVDM-2024-0004-M22 de enero de 2024Convocatoria a Mesa de Trabajo, miércoles 24 de enero de 2024, conocimiento y análisis a la petición que realiza la señorita Sonia Germania Vinuesa, "PRESIDENTA DEL COMITÉ PRO-MEJORAS BARRIO BALCONES DEL NOROCCIDENTE", mediante of-Nº0395 y anexo Oficio No. EPMAPS-CTIA-2023-1407, de 28 de diciembre 2023.	Se informa a los ciudadanos que no pueden realizar el trámite hasta que el barrio se encuentre debidamente legalizado.
Memorando Nro. GADDMQ-DC-GVDM-2024-0013-M28 de marzo de 2025Convocatoria a Mesa de trabajo para tratar sobre el proyecto de declaratoria de Orquídeas Patrimoniales con el Sr. Galo Jarrín y la Sra. Carolina Jijón, jueves 4 de abril de 2024 a las 09h30	Se continúa con el proyecto. Hemos asistido a eventos de descubrimiento de nuevas especies de orquídeas.
Memorando Nro. GADDMQ-DC-GVDM-2024-0019-M9 de abril de 2025Convocatoria a mesa de trabajo para conocer propuestas de herramientas de inteligencia artificial para realizar el diagnóstico del Código Municipal.	Se está depurando ya el código municipal luego de esta mesas de trabajo.
Memorando Nro. GADDMQ-DC-GVDM-2024-0022-M24 de abril de 2024Convocatoria a Mesa de trabajo para el lunes 29 de abril de 2024, para tratar la problemática que mantienen los barrios del Noroccidente de Quito (Pisulí, Roldós y Tiwintza), por el desabastecimiento que sufren estos barrios por el bombeo del agua.	Se mantuvo mesa de trabajo y se normaliza servicio de agua potable.
Memorando Nro. GADDMQ-DC-GVDM-2024-0023-M24 de abril de 2024Convocatoria a Mesa de trabajo para el lunes 29 de abril de 2024, para tratar temas relacionados a las competencias que mantienen el Municipio de Quito en materia de deporte, específicamente en la aprobación de personería jurídica de Ligas Barriales.	Se ha enviado observaciones al proyecto presentado por los concejales Cruz y Cueva que tratan el mismo tema.
Memorando Nro. GADDMQ-DC-GVDM-2024-0026-M14 de mayo de 2024Convocatoria a Inspección Técnica â Parroquia de Nayón, ector San Pedro del Valle, calle Paltapamba para el miércoles 22 de mayo de 2024, a las 8h00, tema a tratar: 1. Trazado vial de la calle Paltapamba. 2. Alcantarillado del sector. 3. Construcciones informales	Se continúa avanzando con las solicitudes de los requirentes junto a la administración zonal, EPMAPS y AMC

Memorando Nro. GADDMQ-DC-GVDM-2024-0028-M16 de mayo de 2024Convocatoria mesa de trabajo lunes 20 de mayo de 2024, a las 10h00 para avocar conocimiento y análisis referente a las ventas informales en Carcelén Industrial	Se han realizado operativos por parte de la agencia de control y además se ha socializado sobre cómo obtener PUCAS.
Memorando Nro. GADDMQ-DC-GVDM-2024-0029-M21 de mayo de 2024Convocatoria mesa de trabajo, el jueves 23 de mayo de 2024, a las 09h30 para avocar conocimiento y análisis referente a la Quebrada Rumihurco.	Se verificó en inspección y el tramo de quebrada recorrido se encuentra rellenado y al momento de la inspección no presenta hundimientos que representen un riesgo para la población.
Memorando Nro. GADDMQ-DC-GVDM-2024-0031-M21 de mayo de 2024mesa de trabajo en la sala de sesiones de mi despacho, el lunes 27 de mayo de 2024, a las 11h00 para avocar conocimiento y análisis referente a la priorización presupuestos participativos.	Se informa a la ciudadanía que no se cambian las obras y se procede conforme a la asamblea de priorización del año anterior.
Memorando Nro. GADDMQ-DC-GVDM-2024-0045-M1 de julio de 2025mesa de trabajo en la sala de sesiones de mi despacho, el jueves 4 de julio de 2024, a las 10h00 para avocar conocimiento y análisis a la petición que realiza el señor Jorge Hernández, en el cual, “solicita ubicar 5 puntos de kiosko sobre la Av. Occidental desde la Mariana de Jesús hasta la Florida”.	Se acordó con la administración zonal que se viabilizaría la solicitud con los ciudadanos.
Oficio Nro. GADDMQ-DC-GVDM-2024-0292-O1 de agosto de 2024mesa de trabajo en la sala de sesiones de mi despacho, para el lunes 5 de agosto de 2024, a las 9h30 para avocar conocimiento y análisis referente al tema Recaudaciones de Tasas – Pagos pendientes.	Empresas se encuentran en diálogo permanente para solucionar inconveniente
Oficio Nro. GADDMQ-DC-GVDM-2024-0294-O2 de agosto de 2024mesa de trabajo en la sala de sesiones de mi despacho, para el miércoles 7 de agosto de 2024, a las 9h30 para avocar conocimiento y análisis para la provisión del servicio eléctrico en la ZEDE QUITO.	Instituciones se encuentran en diálogo permanente para tomar la vía legal de un convenio.
Oficio Nro. GADDMQ-DC-GVDM-2024-0313-O21 de agosto de 2024Inspección que se llevará a cabo el día jueves 22 de agosto de 2024, a las 10h00 en el parque del UPC Bellavista – Eugenio Espejo, ubicado en las calles José Carbo y Antonio Flores Jijón para verificar la problemática del funcionamiento sin permisos municipales de la actividad de compostaje que causa malos olores y contaminación ambiental de acuerdo lo manifestado por los moradores de secto	Se informó a ciudadanos que se necesita denuncia formal ya que compostera no es legal

Memorando Nro. GADDMQ-DC-GVDM-2024-0142-M11 de noviembre de 2024 mesa de trabajo en la sala de sesiones de mi despacho, el jueves 14 de noviembre de 2024, a las 10h00 para avocar conocimiento y análisis referente a la petición que realizada el señor Jorge Patricio Vergara Ortiz, Presidente INDUHELP	Solicitud se encuentra en avance con la entidad correspondiente
---	---

APORTES CIUDADANOS

¿Se socializó el plan de trabajo?

Sí, el plan de trabajo fue debidamente socializado con la delegada zonal de la Asamblea de Quito, Laura Cecilia Chamorro, del sector de El Condado. Esta reunión tuvo como objetivo principal establecer un espacio de diálogo con la comunidad y sus representantes, para exponer las líneas de acción contempladas en el plan, así como recoger insumos y observaciones que fortalezcan su implementación.

Durante el encuentro se abordaron diversas problemáticas que afectan al sector, tales como la inseguridad, el deterioro del espacio público, deficiencias en el servicio de recolección de residuos, y la falta de mantenimiento de las vías. Además, se expusieron las acciones que se han desarrollado hasta el momento desde las distintas comisiones y sesiones del Concejo Metropolitano, haciendo énfasis en los procesos de fiscalización emprendidos y en las propuestas normativas presentadas.

Es importante señalar que todo lo analizado y presentado durante esta socialización corresponde al período comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024. En este marco temporal se evaluaron tanto los avances como los desafíos pendientes, permitiendo una visión integral del trabajo realizado por la concejalía en ese lapso.

Esta socialización se enmarca dentro del compromiso con la transparencia y la participación ciudadana, pilares fundamentales para una gestión eficiente y democrática."

¿En qué intervino el Concejal en temas de movilidad?

¿En qué intervino el Concejal en temas de ambiente?